El Clarín
DE AGUA PRIETA
AÑO XXXVI
EDITORIAL OMAR
Director: Lic. Omar Noriega G.
VIERNES 4 DE DICIEMBRE 2020 EDICIÓN 1857
www.elclarinap.com
Tel. 338-15-79 y Cel. 633-107-79-14

No todo es perfecto pero ya están las bases; con el apoyo del pueblo tenemos: AMLO

En su II informe, afirmó que su administración enfrenta una oposición legítima, pero se ha logrado encaminar la transformación del país

Por Arturo Páramo

Aunque en dos años ha logrado avances importantes, la actual administración federal enfrenta una oposición legítima, reconoció el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

"No todo es perfecto, ni aspiramos al pensamiento único ni al consenso. Estamos conscientes de que existe oposición a nuestro gobierno y eso es legítimo y normal en una auténtica democracia", expresó.

Afirmó que según sus datos, 71% de los mexicanos quiere que siga gobernando. "Con eso tenemos", dijo al destacar el apoyo del pueblo.

Resaltó logros como el ahorro de un billón 300 mil millones de pesos y la baja en delitos del fuero federal.

"En mi gobierno la autoridad no se asocia con la delincuencia. No hay impunidad para nadie", sostuvo al recalcar que su prioridad es atacar las causas de la descomposición social.

Reconoció la solidaridad y humanismo demostrado en hospitales privados al apoyar gobierno para atender la Covid-19 y otros males.

Dijo que están sentadas las bases para la transformación de México. "Se respeta la Constitución, hay legalidad y democracia; se garantizan las libertades y el derecho a disentir", señaló.

Austeridad, marca del gobierno en dos años

La autoridad no se asocia con la delincuencia y no hay impunidad para nadie; para 2022, cobertura total en internet, afirma el Presidente.

En dos años de aplicar la política de austeridad han permitido al gobierno un ahorro de un billón 300 mil millones de pesos que han sido invertidos en programas sociales, proyectos de infraes-

Pasa a la página 3

Primer reporte de Riesgos Covid-19 por municipios:

Agua Prieta con mayores contagios en las colonias Infonavit Industrial y Magisterial

Siete municipios que se encuentran en el Mapa Sonora Anticipa, en **Riesgo Alto** y 3 en **Riesgo Medio,** informó **Enrique Clausen**, al dar inicio al primer reporte semanal del **Mapa Sonora Anticipa** como instrumento de estratificación de riesgo de transmisión de **COVID-19.**

El secretario de Salud acompañado de **Gerardo** Álvarez**,** director de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades explicó que todos los municipios están monitoreados, pero diez son los que presentan mayor incidencia de casos y transmisión comunitaria de Covid-19 los cuales fueron presentados el pasado sábado 28 de noviembre, en transmisión virtual.

Agregó que **la actualización del Mapa Sonora Anticipa será cada sábado a las 12:00 horas,** la vigencia de una semana y el reporte incluye para cada municipio, **las colonias con mayor prevalencia de contagios de Covid-19.**

Explicó que para definir el riesgo de cada municipio, se centró en 4 indicadores de contagio, 4 indicadores del índice de hospitalización y 2 indicadores de defunciones, todos con base en la

metodología federal.

Indicó que los **municipios que en esta semana están consideradas en Riesgo Alto son:**

Hermosillo, con mayor incidencia en las colonias: Internacional, Sahuaro, Choyal, Lomas de Madrid, Pueblitos, Las Quintas, Nueva Galicia, Centro, Palo Verde y Altares.

Cajeme, con más casos en las colonias: Nuevo Cajeme, Matías Méndez, Fovisste, Nueva Palmira, Villas del Real, Villas del Sol y Constitución.

Nogales en las colonias: Esperanza, Las Torres, Centro, Chula Vista y Deportiva.

San Luis en las colonias: Jalisco, Progreso y Villa Colonial.

Navojoa, en las colonias: Nueva Generación,

Pasa a la página 3

Pues ya se puede jubilar...

Por María Amparo Casar

Habida cuenta que el Presidente ha dado cumplimiento a 97 de 100 compromisos adquiridos hace 2 años, podemos concluir que puede jubilarse con la tranquilidad de conciencia y la satisfacción que da el deber cumplido. **Misión cumplida**. Para consolidar los cambios ya no hace falta más que un administrador.

El 1ro de septiembre pasado el Presidente dijo que **de los 100 compromisos adquiridos había cumplido 95**. Ahora se han agregado 2 más para ganar el campeonato de que un presidente logre, no en México, sino en el mundo, en apenas un tercio de su mandato no sólo todo su programa de gobierno, sino una transformación equiparable a la Independencia, la Reforma y la Revolución.

Suponiendo, sin conceder que estos 97 compromisos se hubiesen cumplido de todos modos no alcanzan para equipararse a una cuarta transformación.

A partir de ya, se desencadenará el proceso de **verificación puntual de datos** que en un discurso más que triunfalista, ofreció el Presidente en ocasión del **II aniversario de su llegada al poder.**

A cualquier mandatario le corresponde resaltar sus aciertos, aunque eso no le da el derecho a torcer la realidad. A cualquier analista le corresponde resaltar los yerros, las ilegalidades, las políticas públicas que no están teniendo o no tienen el potencial de arrojar los resultados vislumbrados y sobre todo la información falsa.

El objetivo no es descarrilar al gobierno, es prender los focos rojos para que se atiendan y se corrijan.

Es muy pronto una verificación seria y a fondo de lo que dijo el Presidente, aunque en numerosos artículos, no de opinión sino de verificación ya se ha documentado y denunciado desde hace tiempo que en las mañaneras el Presidente ofrece **información falsa.** Los análisis que se han hecho no parten "de otros datos". Se han hecho, y esto es fundamental aclararlo, a partir de las propias cifras oficiales.

¿De verdad 100 compromisos cumplidos?

Aun cuando en estas últimas semanas se han tomado medidas administrativas para poder ponerle palomita a más compromisos y se ha legislado al vapor para decir que se cumplió con promesas hechas en la toma de posesión, sabemos que esas medidas no constituyen un cumplimiento **bajo criterios medianamente serios de evaluación.**

¿Desapareció el fuero para el presidente? De ninguna manera y dicho sea de paso, por fortuna. A diferencia de usted o de mi al presidente no le pueden girar una orden de aprehensión por la presunta comisión de un delito, detenerlo y aplicarle la prisión preventiva. A él, hay que acusarlo ante la Cámara de Diputados y ésta ante el Senado, como antaño.

Informar a la nación **que se pueden dar por cumplidos el derecho a la salud** (compromiso 13), **100 nuevas Universidades P**úblicas (7), **apoyo a la investigación científica y tecnológica** (9), **desaparición de la impunidad, fueros y privilegios** (55), **el impulso de fuentes de energía alternativas renovables** (73), **que los contratos de obra del gobierno se llevan a cabo con la participación de ciudadanos** (52) **o que se respeta la libertad de expresión** (90) **es falsear la realidad**.

Y ¿qué decir del compromiso de que "el Poder Ejecutivo dejó de ser el poder de los poderes"? Hoy más que hace muchos años, vuelve a serlo.

Del **Plan Nacional de Desarrollo** el único que legalmente cuenta en términos de rendición de cuentas del Poder Ejecutivo, porque es el aprobado por el Congreso, nada se dijo.

Afortunadamente, porque habría sido de nuevo un **listado de falsedades o verdades a medias**:

No hay cifras que permitan sostener que estamos en ruta, para esperar que 20 millones de mexicanos salgan de la pobreza.

Que la prevalencia de sobrepeso y obesidad esté disminuyendo.

Que la incidencia delictiva esté en descenso.

Que se haya avanzado en el desarrollo incluyente del sistema financiero.

Que se esté garantizando el acceso universal a medicamentos.

Que tengamos una política migratoria apegada a los derechos humanos.

Que haya algún viso de desaparición de adjudicaciones directas.

En todos estos compromisos, lejos de haber avances, hay retrocesos.

¡Y NO!.... No quiero volver a un pasado de desigualdad, de corrupción y de privilegios, del que por cierto no hemos ni comenzado a salir…. **Pero tampoco quiero un país como el que, según las cifras oficiales, que el propio presidente escoge ignorar, muestra más retrocesos que avances...**

Contará con subestación el kínder Nueva Creación

El **Delegado de Servicios Regionales de la SEC, Roberto Meza**, informó que desde el pasado 30 de noviembre, empezaron los trabajos para la instalación de la **Subestación Eléctrica** en el **Jardín de Niños Nueva Creación "La Paloma".**

La obra consiste en la instalació n de la subestación de 100 kva, tablero general con interruptor principal de 400 amperes, alimentadores para centros de carga existentes para cada edificio y desconectadores para los aires acondicionados y se espera que todo esté listo en 15 días.

SEGUNDO INFORME AMLO .....

tructura y para afrontar la pandemia de Covid-19, aseguró el presidente.

Al rendir su II Informe, afirmó que el 70 por ciento de los hogares mexicanos tiene al menos un beneficio tangible de su gobierno.

De inmediato empezamos a combatir la corrupción y a poner en práctica una política de austeridad. Hemos ahorrado, en dos años, un billón 300 mil millones de pesos en compras y contratos, reduciendo al mínimo el robo de combustible; disminuyendo drásticamente la defraudación fiscal y otras malas prácticas dañinas que proliferaban en la hacienda pública en el antiguo régimen", sentenció López Obrador.

El último gran paso para logar este ahorro fue la **cancelación de fideicomisos y fondos** que, dijo, se manejaban de manera discrecional, deshonesta y en beneficio de minorías.

Señaló que en 2 años se ha aumentado el **salario mínimo en 30%** en términos reales, lo que ha sentado las bases de la recuperación económica del grueso de la población.

Puntualizó que en **materia educativa** están terminadas o en proceso 140 universidades públicas; se aumentó en 7 mil 200 las becas de posgrado e investigadores para llegar a un total de 123 mil y se crearon 50 mil comités en escuelas públicas para entregar recursos directos para reparar los planteles.

Para 2022 comentó, se tendrá cobertura total de internet en todas las comunidades del país y se concretarán las 2 mil 700 sucursales del Banco del Bienestar para que la población reciba sus apoyos económicos sin tener que pagar comisiones o trasladarse a cabeceras municipales.

Presumió que están en curso los proyectos del Aeropuerto Felipe Ángeles, el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas, el Corredor Industrial y Portuario del Istmo de Tehuantepec; se amplió hasta el final de la administración los apoyos a la frontera norte con disminución de impuestos, reducción al precio de combustibles y aumento al doble del salario mínimo, medidas que se aplicarán en la frontera sur, además de seguir con **"el rescate de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad".**

En cuanto a las **acciones de salud,** informó que **en dos** años **se terminaron de construir 130 hospitales y se reconvirtieron 971 para atender pacientes con Covid-19**.

El Presidente reconoció que hay oposición contra su gobierno y que es respetable, pero 71% de los mexicanos desea que siga gobernando "y con eso tenemos".

Precisó que a pesar de la crisis sanitaria, **el peso no se ha depreciado** y los ingresos de la Hacienda Pública han disminuido muy poco, 3% con relación al año pasado.

"Hemos avanzado en la solución al grave problema de **inseguridad y violencia** que nos dejaron los gobiernos anteriores. En esta materia la prioridad ha sido atender las causas que llevaron a la descomposición social, con la premisa de que la paz es fruto de la justicia.

"En mi gobierno, la autoridad no se asocia con la delincuencia. No hay impunidad para nadie y, aunque todavía falta mucho para pacificar al país, sostenemos con hechos, que se revirtió la tendencia al alza en la mayoría de los índices delictivos".

Informó que en los once meses de este año, en comparación con el mismo periodo del 2018, los delitos del fuero federal se han reducido en 30% y en general, de 11 delitos de alto impacto del fuero común 8 han presentado una disminución considerable", destacó.

"No les he fallado y no les fallaré", concluyó.

INFORME COVID AGUA PRIETA .....

SOP, Indeur, Deportiva y Villa Dorada.

Agua Prieta con más intensidad en las colonias **Infonavit Industrial y Magisterial.**

Cananea en las colonias: Santa Teresa, Leyes de Reforma 2, Minera 2, Agropecuaria, Linda Vista y Burócrata.

Los municipios en riesgo medio son:

Guaymas en las colonias: Colosio, Palmas, Miramar, Atarcederes, Monte Lolita, Burócrata, San José y Periodista.

Caborca en las colonias: Niños Héroes, Lázaro Cárdenas y Centro.

Puerto Peñasco con las colonias: Ferrocarrilera, Nuevo Peñasco y José López Portillo.

Precisó que las colonias con mayor incidencia de casos y movilidad de riesgo serán denominadas **Zona Cero** y en ellas los habitantes deben extremar precauciones, reducir al mínimo su movilidad fuera de casa y realizar estrictamente las medidas preventivas como el uso del cubrebocas, lavado frecuente de manos y distancia social. Cada municipio tendrá un riesgo particular.

Una persona con Covid-19 entra a la habitación: ¿En cuánto tiempo te contagia?

Factores como la ventilación, el tamaño de la habitación, uso de máscaras y tipo de interacción, inciden en el tiempo que debe transcurrir para que haya un riesgo de contagio.

Después de la celebración de Acción de Gracias y con los elevadísimos niveles de transmisión de Covid-19 que hay en Estaos Unidos en estos momentos, las probabilidades de entrar (o de haber entrado) en contacto con un portador del Coronavirus son considerables.

¿Cuánto tiempo tendrías que estar en el mismo espacio que esa persona para contagiarte?

Aunque no existen fórmulas exactas, los científicos del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT), Kasim Khan, Martin Bazant y John Bush idearon una **aplicación online** que da una buena idea en función de distintas variables que influyen en la transmisión aérea del virus en espacios cerrados.

Los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades ya han advertido que la exposición al virus es acumulativa, es decir que mientras más tiempo estemos con alguien contagiado, más vulnerables al contagio seremos.

Para fines del rastreo de contactos, la agencia sanitaria **establece que 15 minutos o más de interacción con alguien contagiado un lapso de 24 horas bastan para quedar expuestos al virus.**

Pero evidentemente la ecuación para determinar el riesgo es mucho más compleja:

¿Hubo o no uso de máscara?

¿Tosió o gritó esa persona? Cómo era la ventilación del espacio?

Es ahí donde la herramienta creada por investigadores del MIT y basada en cálculos de mecánica de fluidos, puede ser muy útil y, quizá no tanto a posteriori, sino más bien para evaluar el riesgo antes de someternos a distintas circunstancias sociales.

Ventilación adecuada: otro factor clave para evitar la propagación del nuevo coronavirus (y trucos para alcanzarla)**.**

Cualquier persona puede usarla. Simplemente hay que llenar distintas categorías como tamaño del área, si hay o no ventilación mecánica, si están o no abiertas las ventanas, si las personas usan máscaras (en qué proporción y qué tipo) y cómo es el comportamiento en ese lugar (si se habla, susurra, se guarda silencio, etc).

También permite especificar si se forma parte de los grupos de alto riesgo al Covid-19, lo que reduce algo que llaman **tolerancia de riesgo** y que se puede ajustar en esa plataforma.

Además hay algunos espacios ya predeterminados como una iglesia, una casa, un aula de clases, una cabina de avión entre otros.

No es infalible y parte de la premisa que hay una única persona contagiada en ese espacio cerrado (con los niveles de transmisión actuales en lugares concurridos podría haber muchas más), pero sí sirve para tener una idea del riesgo al que nos exponemos en situaciones sociales y hasta cuánto tiempo sería relativamente seguro estar allí dentro de esas circunstancias y tomando en cuenta exclusivamente la transmisión por aire del coronavirus.

Por ejemplo, en una **cena de navidad de una familia de 10 personas** en las que haya adultos mayores, que de vez en cuando, debaten ideas **alzando la voz y donde nadie use máscaras** porque están comiendo en una habitación con ventanas cerradas, **bastarían 3 minutos de interacción para que deje de ser seguro.**

En contraste, 10 personas jóvenes con máscaras quirúrgicas podrían compartir hasta 2 horas en una sala de 15 pies de largo con techos de 8 pies y ventanas cerradas.

Para una típica aula de clases con 19 estudiantes y una maestra, el tiempo esperado para que ocurra la primera transmisión después de que un individuo contagiado entre en el cuarto es de poco más de 2 horas si hay ventilación natural y 18 horas si hay ventilación mecánica.

Con "mejoras en la ventilación y uso juicioso de máscaras", el lapso podría extenderse varias semanas; mientras que, si hay muchas personas hablando a la vez o cantando el lapso se reduce, explican los investigadores en el estudio donde reseñan su modelo de cálculos de riesgo.

Las máscaras ganan tiempo

De todas las variables que se toman en cuenta para estimar el tiempo en que sería seguro interactuar, la que según los investigadores tiene un efecto mayor de protección es el uso de máscaras que puede ganar minutos valiosos. Pero por sí solas no ofrecen garantías. Por ejemplo, según el simulador, en una iglesia donde haya 50 personas cantando, así todas usen máscaras, ese espacio deja de ser seguro a los 22 minutos. Si la mitad usa máscaras, el tiempo se reduce a 13 minutos.

Pero la mejor manera de evitar el riesgo, es quedarte en casa y limitar las interacciones sociales al mínimo.

No habrá regreso a clases en 2021

¿Cuándo regresaremos a clases presenciales? Seguramente cuando una buena parte de la población mexicana esté vacunada.

Por Javier Tejado

Ha sido una decisión compleja al interior del gobierno, pero se ha llegado a la conclusión de que cuando menos en el primer trimestre del año entrante (enero a marzo), la educación pública y privada en México seguirá siendo virtual. No habrá regreso a clases presenciales.

El anuncio lo hará la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** antes de que inicien las "vacaciones" de fin de año.

Para ello la **SEP** tomó en cuenta los pronósticos de contagios, los estados que están en nivel rojo -formalmente 3- y las que lo estarán, así como los datos que señalan que **los niños y jóvenes son grandes propagadores del Covid-19 al ser asintomáticos** en un porcentaje importante.

También pesó mucho en el ánimo de la SEP y de su titular, la cantidad de niños que se están quedando **huérfanos** a causa de esta enfermedad, como quedó asentado en un twit de calidad humana que el secretario **Esteban Moctezuma** publicó hace días.

Además contó lo "exitoso" que dadas sus complejas condiciones, está siendo el **programa Aprende en Casa II,** destacando que los niños de preescolar y primaria han optado por la educación vía TV abierta, de acuerdo con reportes que prepara Nielsen-Ibope México (NIM) para la SEP y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Y es que, según NIM, entre 4 y 5 millones de personas ven a diario Aprende en Casa en las 28 ciudades en donde se miden audiencias, con lo que la proyección nacional apunta a que diariamente toman clases por TV abierta casi 10 millones de estudiantes. Mientras tanto, los de secundaria y prepa han optado por clases en línea. De hecho, desde el 24 de agosto, fecha en que inició el programa Aprende en Casa, el portal de la SEP ha tenido más de 250 millones de visitas.

Un dato revelador es que parte muy importante de la audiencia en TV abierta son los adultos, de los cuales 22% del total está en el rango de edad de 30 a 40 años. Se asume que la mayoría de éstos son los padres ayudando a niños en sus materias, aunque también hay algunos adultos que han regresado a clases. Sin embargo, en el rango de edad 55+ (que representa 9% del total de la audiencia) los datos oficiales apuntan a que son adultos mayores que también han regresado a clases para concluir estudios truncos.

Sin duda, la **SEP** ha armado un exitoso programa en poco tiempo y aunque sus mediciones de audiencia podrían ser más precisas al estandarizarlas sólo con empresas profesionales, es un hecho que los alumnos se han disciplinado a aprender vía remota.

La información surgida respecto a las críticas de la **Organización Mundial de la Salud** sobre el **manejo del Covid-19 en México y la saturación de hospitales privados,** por lo menos en la Ciudad de México, ratifican que la decisión de la SEP es acertada.

De hecho, en los convenios que el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** firmó hace unos meses con concesionarios de TV privada y pública, ya existe una cláusula para ampliar las clases por televisión y no tener que sentarse a redactar, de nueva cuenta, términos contractuales y técnicos.

¿Cuándo regresaremos a clases presenciales? Seguramente cuando una buena parte de la población mexicana esté vacunada.

Y si, como todo apunta, será el subsecretario **Hugo López-Gatell** el responsable de la instrumentación de la vacunación, nos esperan varios meses de incertidumbre.

Más allá de la opinión que se tenga del polémico funcionario, una cosa es ser epidemiólogo y otra es armar complejas cadenas de distribución de vacunas, las cuales además requieren de refrigeración.

Pero por lo pronto, a ser pacientes, que la educación seguirá siendo a distancia en 2021.

A 9 años de su muerte

En el año **2011, Steve Jobs** murió a la edad de 56 años, de **cáncer de páncreas**, **dejando una fortuna de 7 mil millones de dólares y éstas son algunas de sus últimas palabras.**

"En este momento, acostado en la cama, enfermo y recordando toda mi vida, me doy cuenta de que todo el reconocimiento y riqueza que tengo no tiene sentido frente a la muerte inminente. Tengo el dinero para contratar al mejor en la tarea que sea, pero no es posible contratar a alguien para que cargue mi enfermedad. **El dinero puede conseguir todo tipo de cosas materiales, pero hay una cosa que no se puede comprar: "LA VIDA".**

A medida que crecí, me di cuenta que un reloj de 300 dólares y uno de 3 mil dólares, muestran la misma hora. Que con un automóvil de 150 mil dólares y uno de 15 millones, podemos llegar al mismo destino. Que un vino de 150 dólares o uno de mil 500, generan la misma "resaca". Que en una casa de 300 metros cuadrados, o en una de 3000, la soledad es la misma".

"La verdadera felicidad no proviene de las cosas materiales, proviene del afecto que nos dan nuestros seres queridos". Entonces, espero que entiendas que cuando tienes amigos o alguien con quien hablar, ¡E**s la verdadera felicidad!**

Cinco hechos innegables:

- **No eduques a tus hijos para que sean ricos. Edúcalos para ser felices.** Entonces, cuando crezcan, sabrán el valor de las cosas, no el precio.
- Come tu comida como medicina, de lo contrario deberás comer la medicina como comida.
- Quien te ama nunca te dejará, incluso si tiene 100 razones para rendirse. Él / Ella siempre encontrará una razón para aferrarse.
- Hay una gran diferencia entre ser humano y sé humano.
- Si quieres ir rápido, ¡Ve solo!. Pero si quieres llegar lejos, ve acompañado.

Y en conclusión: En cualquier etapa de la vida en la que te encuentres ahora, agradece y disfruta al máximo de las pequeñas cosas y atesora el amor de tu pareja, tu familia y tus amigos, para que cuando llegue el día en que baje el telón, puedas llevar contigo la verdadera riqueza de este mundo, total...

EMPIEZA EL FRIO Y ES BIEN IMPORTANTE TENER CLARAS LAS DIFERENCIAS PARA NO ALARMARSE

Tenga en cuenta las diferencias

tos seca + estornudo = contaminación del aire

tos + mucosidad + estornudos + secreción nasal = resfriado común

Tos + moco + estornudos + secreción nasal + dolor de cuerpo + debilidad + fiebre leve = gripe

Tos seca + estornudos + dolor corporal + debilidad + fiebre alta + perdida del olor + perdida del gusto + dificultad para respirar + saturación baja de O_2 = covid

Hagamos que este mensaje esté disponible

OBITUARIO

Por Makamen Corella

Sr. Ismael Arvayo Andrade

Falleció el 27 de noviembre. Edad 64 años. Su cuerpo fue cremado en Complejo Funerario Barragán. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Francisco Morales Espinoza

Falleció el 26 de noviembre. Edad 73 años. El día 27 su cuerpo fue cremado en Complejo Funerario Barragán. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Ricardo Galindo Sánchez

Falleció el 24 de noviembre. Edad 51 años. El día 26 su cuerpo fue cremado y sus cenizas veladas en el que fuera su domicilio en calle 38 avenida 8. El día 27 se le ofició una misa en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Francisco Quintana Andrade

Falleció el 26 de noviembre. Edad 62 años. El día 26 su cuerpo fue cremado en Complejo Funerario Barragán. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Eloy García Ortiz

Falleció el 25 de noviembre. Edad 47 años. Su cuerpo fue velado en el que fuera su domicilio en calle 41 avenida 22 y 23. El día 26 se le ofició un servicio religioso y fue sepultado en el Cementerio Municipal Nuevo Día. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Efraín Martínez Galaz

Falleció el 25 de noviembre. Edad 74 años. Su cuerpo fue sepultado en Parque Funerario Renacimiento. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Antonio Cantúa y Sra. Argelia Cantúa Salas

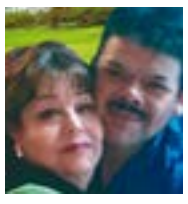

Antonio falleció el 15 de noviembre. Edad 58 años. La señora Argelia falleció día 18 de noviembre. Edad 54 años. Los servicios religiosos y funerarios se llevaron a cabo el día 26 de noviembre, en Aribabi, Sonora. Que en paz descansen. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sra. Rosa Montoya Vega

Falleció el 27 de noviembre. Edad 75 años. Su cuerpo fue cremado en Crematorio Campos de Luz. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sr. Eduardo Vivanco Reyes

Falleció el 23 de noviembre. Edad 53 años. Su cuerpo fue cremado en Complejo Funerario Barragán. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sra. María Jesús Vázquez López

Falleció el 26 de noviembre. Edad 85 años. Su cuerpo fue cremado en Crematorio Campos de Luz. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sr. Francisco Javier López Cuevas

Falleció el 26 de noviembre. Edad 55 años. Su cuerpo fue cremado en Crematorio Campos de Luz. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sra. María Enriqueta Olivares Enríquez

Falleció el 26 de noviembre. Edad 90 años. Su cuerpo fue sepultado en el panteón Jardines de Cristo Rey. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sra. Rosa Montoya Vega

Falleció el 27 de noviembre. Edad 75 años. Su cuerpo fue cremado en Crematorio Campos de Luz. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sra. María del Carmen Loreto de Gómez

Falleció el 29 de noviembre. Edad 69 años. El día 30 fue trasladada a Bacerac, Sonora, donde se realizaron los servicios religiosos y donde fue sepultada. Deja para llorar su eterna ausencia a su esposo Salvador Gómez y a sus hijos, nietos y bisnietos. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sr. Faustino López Nieblas

Falleció el 29 de noviembre. Edad 57 años. El día 30 fue velado en el que fuera su domicilio. El 1 de diciembre fue sepultado en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sra. Socorro Noriega Martínez

Falleció el 28 de noviembre. Edad 85 años. Fue velada en Funeraria Campos de Luz. El día 29 fue sepultada en el panteón Jardines de Cristo Rey. Descanse en paz.

Sr. Jesús Molina Peralta "El Matariqui"

Falleció el 29 de noviembre. Edad 58 años. El día 30 fue velado en Funeraria Campos de Luz. El día 1 de diciembre se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de la Sagrada Familia y fue sepultado en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse.

Sr. José Luis Domínguez Ríos

Falleció el 30 de noviembre en Puerto Peñasco, Sonora. Edad 55 años. Su cuerpo fue trasladado a esta ciudad y fue velado el día 1 de diciembre en Funeraria Barragán. El día 2 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y fue sepultado en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse.

Sr. Francisco Romero Aguilar

Falleció el 30 de noviembre. Edad 70 años. Su cuerpo fue cremado en Complejo Funerario Barragán. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Angel Ruiz García

Falleció el 29 de noviembre. Edad 88 años. Su cuerpo fue trasladado a San Luis Potosí, donde fue sepultado. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Roberto Guevara Gutiérrez

Falleció el 29 de noviembre. Edad 64 años. Su cuerpo fue cremado en Complejo Funerario Barragán. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sra. Yolanda Mireles Rendón

Falleció el 29 de noviembre. Edad 52 años. Su cuerpo fue cremado en Complejo Funerario Barragán. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Manuel Mata Valenzuela

Falleció el 28 de noviembre. Edad 72 años. El día 29 fue sepultado en el Nuevo Panteón Municipal. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Adán Nieto Mata

Falleció el 28 de noviembre. Edad 57 años. Su cuerpo fue cremado en Complejo Funerario Barragán. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sra. María Guadalupe Rojas Contreras

Falleció el 28 de noviembre. Edad 75 años. Su cuerpo fue cremado en Complejo Funerario Barragán. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sra. María Francisca Rojas de Fimbres

Conocida cariñosamente como Panchita, falleció el 30 de noviembre. Edad 74 años. Su cuerpo fue cremado en Crematorio Campos de Luz.

Panchita era una persona muy querida en esta ciudad y deja para llorar su eterna ausencia a sus hijos: Isidro "El Güero", Jesús Alberto, Luis, Francisco y Leticia Fimbres Rojas; a sus hermanos "Tito", René, Ana Luisa, Víctor y Martín Rojas Burrola. Nuestro más sentido pésame a tan apreciable familia. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sra. Manuela Mancinas Franco

Falleció el 30 de noviembre en Cananea, Sonora. Edad 55 años. Su cuerpo fue cremado en Crematorio Campos de Luz y sus cenizas trasladadas a Cananea. Que en paz descanse.

Sr. Jorge Ernesto Montaño Valenzuela

Falleció el 2 de diciembre. Edad 68 años. El día 3 de diciembre fue sepultado en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Vicente Moreno Quidera

Falleció el 2 de diciembre. Edad 77 años. El día 3 de diciembre fue sepultado en el panteón Jardines de Cristo Rey. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sra. Vicenta Rosales Félix

Falleció el 2 de diciembre. Edad 97 años. El día 3 fue velada en el que fuera su domicilio, en calle 5 avenida 32. El día 4 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús y fue sepultada en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. José Octavio Ramírez

Falleció el 24 de noviembre. Edad 69 años. Su cuerpo fue cremado. El día 3 de diciembre se le ofició una misa a sus cenizas en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Miguel Madrid Félix

Falleció el 1 de diciembre. Edad 65 años. El día 2 su cuerpo fue trasladado a San Juan del Río, Municipio de Villa Hidalgo, Sonora. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sra. Yolanda Miranda Corona

Falleció el 1 de diciembre. Edad 61 años. Su cuerpo fue cremado en Complejo Funerario Barragán. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. José Juan Cortez Soria

Falleció el 29 de noviembre. Su cuerpo fue cremado en Complejo Funerario Barragán. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. José Gabriel Flores Vázquez

Falleció el 1 de diciembre. El día 2 su cuerpo fue cremado en Complejo Funerario Barragán. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sra. Dulce Yaneth Reyes Márquez

Falleció el 2 de diciembre. Edad 41 años. El día 3 su cuerpo fue cremado en Nogales, Sonora y sus cenizas trasladadas a esta ciudad. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Pasa a la página 6

OBITUARIO

Por Makamen Corella

Sra. Sofía Carmona Terán

Falleció el 3 de diciembre. Edad 72 años. El día 4 fue velada en el que fuera su domicilio. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sr. Ramón Enrique Loreto

Falleció el 2 de diciembre. Edad 72 años. Fue velado en Funeraria Campos de Luz. El día 3 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles y sepultado en el Nuevo Cementerio Municipal. Descanse en paz.

Sr. Humberto Medrano Reyes

Falleció el 1 de diciembre. Edad 73 años. Su cuerpo fue cremado en Crematorio Campos de Luz. Que en paz descanse.

Sra. María del Carmen Hernández Moreno

Falleció el 2 de diciembre. Edad 39 años. El día 3 fue velada en Funeraria Campos de Luz. El día 4 fue sepultada en el panteón Jardines de Cristo Rey. Descanse en paz.

Sr. Rubén Darío Lerma

Conocido cariñosamente como "El Güerito" Lerma, falleció el 27 de noviembre. Edad 64 años. El día 28 fue sepultado en el Nuevo Cementerio Municipal. "El Güerito" se desempeñaba como periodista y era el director de la página en Facebook: Entrevista Blanco. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Florentino Varela Holguín

Falleció el 1 de diciembre. Edad 90 años. Fue velado en Funeraria Renacimiento. El día 2 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y fue sepultada en Parque Funerario Renacimiento. Que en paz descanse.

Sr. Juan Federico Ayala

Falleció el 2 de diciembre. Edad 90 años. Su cuerpo fue cremado en el Crematorio de Funeraria Renacimiento. Que en paz descanse.

Sr. José Silva

Falleció el 30 de noviembre. Edad 91 años. Su cuerpo fue cremado en el Crematorio de Funeraria Renacimiento. Que en paz descanse.

Sr. Abdiel Ruiz Caro

Falleció el 29 de noviembre. Edad 47 años. Su cuerpo fue cremado en el Crematorio de Funeraria Renacimiento. Que en paz descanse.

Sra. Martha López Saturnino

Falleció el 29 de noviembre. Edad 73 años. Su cuerpo fue cremado en el Crematorio de Funeraria Renacimiento y sus cenizas sepultadas en el Nuevo Cementerio Municipal. Que en paz descanse.

Sra. Guadalupe Rojas Contreras de Lamadrid

Conocida cariñosamente como Lupita, falleció el 28 de noviembre. Edad 75 años. Su cuerpo fue cremado en Complejo Funerario Barragán.

Lupita era una persona muy querida en esta ciudad. Deja para llorar su eterna ausencia su esposo Pascual Lamadrid Arvizu; a sus hijos: Aracely, Verónica, Orlando, Armando y Osmar Lamadrid Rojas; a su hermana Gloria Rojas Contreras viuda de Holguín. Nuestras condolencias a tan querida familia. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Que chulada si esto se aplicara en México: 15 Estados donde tu celular te avisará si haz estado cerca de alguien con Covid-19

Las nuevas aplicaciones de celular para identificar contactos con personas contagiadas utilizan el Bluetooth en lugar del GPS y permiten garantizar la privacidad y el anonimato.

Por Cristina García Casado

En el metro, en la cafetería o en la fila del supermercado, ¿Habrás estado cerca de alguien con Covid-19?, Ahora tu celular te podrá avisar si es así gracias a **las nuevas aplicaciones** que han desarrollado 15 estados.

¿Cómo funciona?**:** Cuando una persona da positivo en Coronavirus las autoridades sanitarias le dan un código que debes introducir en su teléfono. En ese momento, cualquier celular que haya estado cerca en las dos semanas anteriores **recibirá una alerta** notificando al usuario **que debe ponerse en cuarentena.**

En general, el aviso llega cuando los 2 celulares han estado a menos de 1.8 metros por 15 minutos, lo que se considera un contacto estrecho.

La aplicación se basa **en la potencia de la señal de bluetooth**, un indicador de la distancia entre los dos celulares, a diferencia de las primeras apps que salieron con la pandemia, que funcionaban con GPS.

Al no usar la **geolocalización**, este sistema permite **garantizar el anonimato y la privacidad de los usuarios**: Sólo avisa que has estado cerca de una persona contagiada, nada más. No recaba datos personales ni la ubicación.

Solo para iPhone y Android, en 15 Estados:

Una de las limitaciones que presenta esta herramienta, no obstante, es que sólo funciona con teléfonos iPhone y Android que tengan menos de 5 años de antigüedad.

Hasta ahora nomás 15 estados han desarrollado su propia aplicación de detección del Covid-19: Alabama, Colorado, Connecticut, Delaware, Michigan, Minnesota, Maryland, Nevada, Nueva Jersey, Nueva York, North Carolina, North Dakota, Pennsylvania, Virginia, Wyoming y Washington DC.

Otros como California y Oregon, tienen programas piloto pero todavía no han activado el sistema de notificaciones de manera general.

Nueva York, Nueva Jersey, Pennsylvania y Delaware han formado **una alianza regional** para uniformizar sus sistemas y lograr que la aplicación funcione para detectar contagios en los 5 estados vecinos.

Hasta el momento solo un porcentaje reducido de los 100 millones de personas que viven en estos 15 estados utilizan este sistema, pero las autoridades sanitarias defienden que inclusive con esas cifras (por ejemplo un 17% en Colorado) **ya está siendo útil para complementar la identificación tradicional de contactos de COVID-19.**

Inicia entrega de apoyo para gastos funerarios a familiares de personas fallecidas por Covid-19.

La plataforma digital www.deudoscovid.gob.mx empezó con el registro de solicitudes.

No se requiere que beneficiarios sean derechohabientes de una institución de seguridad social.

Desde el miércoles 2 de diciembre, familiares de personas que fallecieron por Covid-19 podrán realizar el registro para solicitar el **Apoyo para gastos funerarios a familiares de personas fallecidas por Covid-19**, en la plataforma digital **www.deudoscovid.gob.mx**.

Los apoyos se distribuirán a través del Sistema Nacional **DIF**, informó el director general del **IMSS**, **Zoé Robledo.**

El titular del Seguro Social, dijo que el trámite es solidario, universal y directo, se otorgará una solicitud por persona fallecida y no se requiere ser derechohabiente de alguna institución de seguridad social.

Del monto de 11 mil 460 pesos que se entregará, dijo que permite contribuir con las familias que enfrentaron gastos derivados de servicios funerarios y que esta cantidad fue definida hace varios meses por la Junta de Gobierno del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) para un programa similar.

Robledo destacó que el trámite es voluntario y que el **periodo para solicitarlo es de un año** a partir de la fecha de defunción del familiar.

La vigencia es a partir del 18 de marzo de 2020 hasta la publicación de la declaratoria oficial del fin de la emergencia sanitaria por Covid-19.

Los beneficiarios que pueden solicitarlo son familiares de la persona fallecida que sean mayores de 18 años, esto implica esposos, esposas, parejas, hijas e hijos, madres y padres.

Respecto a los requisitos, se debe contar con el acta de defunción, donde se especifique que la causa de muerte fue por Covid; realizar una declaratoria bajo protesta de decir verdad de que estos recursos serán utilizados para el apoyo de la economía familiar derivado del gasto funerario, y acreditar el parentesco.

Indicó que una vez que se hace la solicitud en la plataforma se tiene un **tiempo de espera de una semana,** "porque prevemos que puede llegar a haber casos en donde otro familiar solicite el beneficio para la misma persona" y agregó que en esta situación, los lineamientos del DIF establecen los criterios de quién es la persona beneficiaria.

El director del IMSS destacó que las páginas de internet de las dependencias del gabinete de Salud tendrán una liga para direccionar a la plataforma **www.deudoscovid.gob.mx** a fin de llevar a cabo el registro y la consulta del estatus de su trámite.

Entre los pasos para la solicitud del apoyo, se debe **registrar la CURP** de la persona fallecida y adjuntar el archivo del **acta de defunción**; **el** registro de datos generales del beneficiario, identificación oficial y documento que acredite el parentesco.

En la página se establece un mecanismo para la entrega del pago, que puede ser por transferencia bancaria o mediante la generación de un folio que se puede cobrar directamente en ventanillas de los bancos.

En casos donde no se cuente con internet, dijo, se está trabajando con el DIF para que el beneficiario acuda a sus oficinas para pedir informes y ahí va a haber personal para hacer este procedimiento con la persona y acompañarlo y en el caso de no contar con la documentación, el área de Trabajo Social de DIF, brindará asistencia.

Presentan Mapa Sonora Anticipa

Según el nivel de riesgo de cada municipio, se tomarán medidas contra el COVID-19.

El Mapa Sonora Anticipa que prevé el acuerdo **"Por un Sonora en Semáforo Verde"** establecido entre el Consejo Estatal de Salud y municipios, consiste en definir el riesgo de contagio por comunidad para llevar a cabo las acciones necesarias que eviten contagios y muertes por Covid-19, informó **Enrique Clausen.**

El secretario de Salud de Sonora explicó que el mapa se presentará cada sábado, priorizando a los Ayuntamientos con mayor población o riesgos según su situación actual y aclaró que los 72 municipios estarán permanentemente monitoreados y evaluados.

"Cada municipio vive la epidemia diferente y se requieren acciones diferenciadas, donde el Mapa Sonora Anticipa les dicta los límites de horarios y aforos dependiendo de en qué nivel de riesgo se encuentren", declaró.

Puntualizó que la diferenciación de riesgo que contempla el Mapa Sonora Anticipa es: **riesgo bajo, riesgo medio, riesgo alto y riesgo máximo, donde cada un completa horarios y aforos para los establecimientos de diferentes giros comerciales.**

Gerardo Álvarez, director de Promoción a la Salud y Prevención de Enfermedades, agregó que se maneja un indicador de porcentaje de positividad semanal al virus SARS-CoV-2 con una escala de 0 a 40 puntos y con base en ella se categorizará el riesgo en bajo, medio, alto y máximo.

"El Mapa Sonora Anticipa responde a la hetero-geneidad de la epidemia, se vincula con acciones de prevención y control que mitigan el riesgo de contagio y garantizan en un marco razonable de seguridad, las actividades económicas y sociales de cada comunidad", precisó.

Denica Cruz, directora de Epidemiología subrayó que el mapa es un instrumento para la estratificación del riesgo de transmisión del virus, con el fin de regular la convivencia y las actividades económicas, con el aforo y el horario que les corresponda según su nivel de riesgo.

La Policía Municipal vigila instituciones bancarias, para evitar que personas que retiren dinero sean víctimas de delincuentes

Para evitar ser víctimas de algún delito durante los retiros o depósitos bancarios, la **Comisaría de Seguridad Pública** reitera el llamado a la ciudadanía a trabajar juntos en prevención y solicitar acompañamiento policial al **9-1-1** para el traslado de valores.

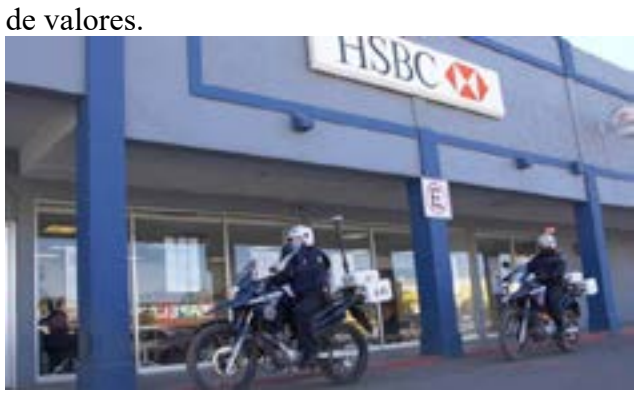

El servicio es gratuito y lo puede solicitar al 9-1-1 en caso de que vaya a trasladar cuantiosas cantidades ya sea para el pago de nómina, aguinaldos u otras actividades que tengan que ver con disposición o entrega de dinero en efectivo.

Por segundo año consecutivo y siguiendo instrucciones del alcalde **Jesús Alfonso Montaño**, la Comisaría de Seguridad Pública encabezada por el comisario **Marcus Vinicius Ornelas**, lleva a cabo este programa, debido al periodo de flujo de efectivo, compras y percepción de aguinaldo, sin embargo es importante recalcar que este servicio se ofrece durante los 365 días del año.

Cabe destacar que se realizan constantemente patrullajes de vigilancia por las zonas bancarias con el propósito de que los usuarios acudan con tranquilidad a realizar sus retiros y depósitos tanto en cajeros automáticos como al interior de los Bancos.

El jugoso aguinaldo de los Diputados: esto es lo que cobrarán por fin de año

Para este diciembre, los funcionarios también recibirán apoyos por conceptos de "Asistencia Legislativa" y "Atención Ciudadana"

Para fines de año, una de las prestaciones que más esperan los trabajadores es el **aguinaldo**, pues es cuando reciben una mayor cantidad de dinero por las labores que llevaron a cabo.

En este sentido, los **500 integrantes** de la Cámara de Diputados terminarán el 2020, con **328 mil pesos en sus cuentas bancarias**, gracias a esta remuneración, además de otros ingresos.

Este fin de año, la bolsa para cubrir el **salario, aguinaldo y apoyos de los diputados de la LXIV Legislatura del Congreso** es de **164 millones de pesos**.

Y es que según datos del portal de transparencia de la Cámara de Diputados, los funcionarios **perciben al mes una dieta neta de 74 mil 548 pesos**, mientras que para su aguinaldo recibirán **140 mil 504 pesos**, el cual estará conformado por **40 días de dieta bruta**.

Además, se les depositarán **45 mil 786 pesos** por el concepto de **"Asistencia Legislativa"**, el cual se refiere a un **"apoyo económico"** por el desempeño de sus funciones.

Asimismo recibirán otros **28 mil 772 pesos**, por **"Atención Ciudadana"**, cifra que perciben por **"sus labores de gestoría que realizan en su carácter de representantes populares"**.

Y por si eso fuera poco, también serán acreedores a **38 mil 363 pesos, como atención ciudadana-apoyo de fin de año**.

Cabe citar que estos montos deben ser comprobados por las áreas administrativas de la Cámara de Diputados y en teoría no son para el bolsillo de los representantes, sino para pagar salarios y gratificaciones de sus colaboradores, así como la manutención de los sitios de atención ciudadana que tienen en sus estados, según un reporte del diario El Universal.

Este mismo medio recordó que en diciembre de 2016, el SAT emitió un oficio a la Cámara Baja en el cual se puntualizó que todos los recursos que recibieran bajo estos tres conceptos deben ser comprobados.

Respecto a la cifra que los legisladores recibirán como parte de su aguinaldo, es importante recalcar que el presidente **López Obrador** emitió un decreto para que los empleados del gobierno **tuvieran la posibilidad de reducir su aguinaldo a la mitad**, por lo que podría haber casos de diputados que en vez de 40 reciban 20 días de salario bruto.

Por otra parte, una situación relevante es que si bien las actividades presenciales se suspendieron durante varios meses en la Cámara de Diputados a causa de la **pandemia de Covid-19**, las 8 bancadas continuaron recibiendo los apoyos económicos para sus actividades cotidianas, los cuales sumaban más de **441 millones de pesos**.

Esos recursos fueron distribuidos entre las bancadas a partir del número de diputados que las integran y se utilizaron para materiales de administración, documentos, artículos oficiales, alimentos, servicios de arrendamiento, servicios profesionales, mantenimiento, mobiliario y equipos de administración, entre otros.

Sin embargo, recientemente se dio a conocer que los legisladores vendieron 25 mil 921 artículos en desuso, los cuales estaban considerados en la clasificación de **mobiliario y equipo**. De esta transacción lograron obtener **más de un millón de pesos**.

En esta licitación pública se vendieron 11 mil 671 objetos a un precio promedio de 13 pesos.

Entre los artículos más atractivos figuraban cajas fuertes metálicas, calefactores para oficina, cámaras de video y fotográficas, computadoras, así como cinco vehículos marca Chevrolet, que costaron en promedio **48 mil pesos** cuando su costo según sitios especializados era de **100 mil pesos.**

La empresa que se adjudicó los artículos fue Reciclables América S.A. de C.V., la cual pagó **Un millón 380 mil pesos**. En la licitación correspondiente a la "Enajenación de Mobiliario y Equipo, Vehículos y Bienes de Consumo en Desuso" participaron nueve empresas distintas y hubo ofertas desde los 816 mil pesos.

Alerta Unidad Cibernética sobre nueva modalidad de estafa por Whatsapp

Sobre una nueva modalidad de estafa o engaño que se hace a través de la aplicación WhatsApp alertó a la ciudadanía, la **Unidad Cibernética de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Diego Salcido,** director de dicha Unidad, dijo que esta **nueva forma de fraude** detectado en Sonora en los últimos días, consiste en que delincuentes utilizando la **Lada de Estados Unidos** se contactan a través de mensaje de texto con personas del Estado y les hacen creer que se trata de un familiar que requiere apoyo para poder pasar a México sus pertenencias.

Detalló que les informan a las víctimas que por cuestiones de logística, **llegará a México por avión y para evitar pagar sobrecarga enviará por servicio de paquetería** algunas pertenencias, pero para esto requiere únicamente de un comprobante de domicilio y la copia de la identificación.

"Al aceptar el supuesto envío por parte del familiar falso, al día siguiente es contactado desde un número de Ciudad de México a través de **WhatsApp** donde se hacen pasar por **DHL**, en donde les piden importes que van desde los **15 mil a 20 mil pesos por cuestión de impuestos de Aduana;** el afectado le comunica a su supuesto pariente y éste le dice préstame dinero, yo cuando llegue te lo voy a pagar al doble", precisó.

Añadió que al hacer el pago en una tienda de conveniencia a los estafadores no se dan cuenta quién es el titular de la cuenta que resulta de particulares y no de la empresa DHL.

Hasta hoy dijo que en Sonora se ha consumado un engaño de este tipo y 2 intentos más, por lo que recomienda a la ciudadanía a tener mucho cuidado y denunciar al número **800-772-4237** o en **Cibersonora** a través de las redes sociales **Facebook, Twitter e Instagram**.

El responsable de la Unidad Cibernética advirtió que la SSP mantiene, a través de sus diferentes redes sociales, la campaña #NoCaigas, en la que alerta sobre las nuevas modalidades de estafa, fraudes y demás delitos cibernéticos.

Sobre las llamativas compras a través de la red social Facebook, reiteró tener especial atención en ellas, ya que 95% resultan ser estafas o fraudes, por ello, no es conveniente hacer compras en fanpages, sólo en aquellos establecimientos con domicilio fijo, teléfono y que cuente con claras políticas de devolución.

Mediante el **ciberpatrullaje**, comentó que diariamente se detectan con actividad sospechosa de dos a tres páginas de Facebook fraudulentas, que ofertan artículos como edredones, sillas gamers, consolas de videojuegos.

Resaltó que la denuncia ante la Fiscalía General de Justicia por parte de las y los ciudadanos es de gran utilidad para dar con los responsables.

El secretario de Seguridad Pública, **David Anaya** ha sido enfático en redoblar esfuerzos para prevenir a la población sobre las diferentes formas de extorsión y reportar cualquier incidente a la línea 089, así como descargar en sus teléfonos móviles la App preventiva Antiextorsión Sonora.

Invitó a la ciudadanía a mantenerse informados en las redes sociales **Unidad CiberSonora** en **Facebook, Twitter e Instagram** donde diariamente publican alertas y proporcionan información de interés o llamar al Tel: **800 772 4237.**

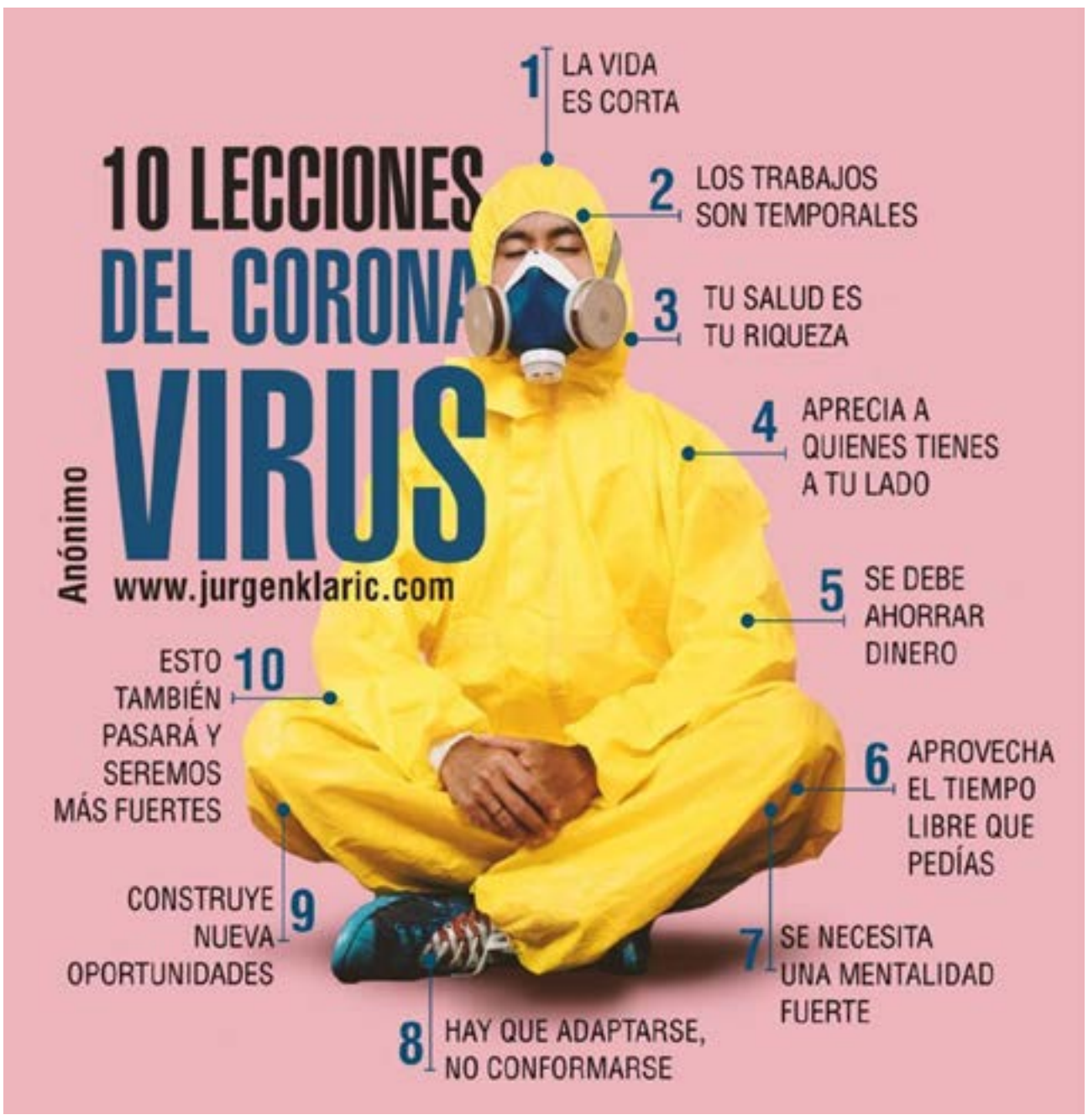

Vinculan a proceso a presunto autor intelectual de masacre LeBarón

Roberto "N" conocido como **El "32"** es señalado como presunto autor intelectual de los asesinatos de 3 mujeres y 6 menores de edad pertenecientes a las **Familias LeBarón, Langford y Miller**, en la comunidad de **"La Mora"**, en Sonora.

El pasado 29 de noviembre, **Adrián LeBarón** dio a conocer que **El "32"** había sido vinculado a proceso por homicidio doloso de 9 integrantes de su familia. En su cuenta de Twitter, informó los detalles de la audiencia en la que estuvo presente. Escribió: "Ya fue vinculado a proceso "El 32" quien tuvo un papel protagónico en la masacre de mi hija, nietos y familia. Estuve en la audiencia y se me permitió expresar unas palabras, ¡México exige justicia!, que cada vez haya menos criminales en las calles para el bien de todos".

Señaló que la vinculación también contempla que el imputado realizó las acciones de las que se le acusa, con premeditación, alevosía y ventaja. Por otro lado, agradeció a la Fiscalía por el trabajo para que el imputado pudiera ser vinculado a proceso. **"Le pedí al imputado que ayudara a llevar más gente a la justicia para que México pueda aprender a vivir como un país justo".**

Además destacó que los esfuerzos que ha hecho durante los últimos años, los hace por el país.

Espero poder seguir ayudando y apoyando en esta causa que es la procuración de la justicia, que es el deseo de vivir en un mundo mejor. Por mi lucha y por mi México quiero desearles que sigan luchando por eso", finalizó.

Roberto González Montes, "El Mudo" o "El 32" fue detenido junto con sus escoltas el 26 de noviembre. Se le ubica como jefe de plaza de **La Línea** y es el presunto autor intelectual de la masacre donde fueron asesinadas tres adultas y 6 menores de edad de las **familias LeBarón, Miller, Johnson y Langford.**

Este hecho ocurrió el 4 de noviembre de 2019, en las inmediaciones de la comunidad La Mora, municipio de Bavispe, en el noreste del estado de Sonora, en los límites con Chihuahua.

La Fiscalía General de la República, confirmó que **Roberto** fue arrestado junto con **Eulalio "N" y Julio César "N",** integrantes del brazo armado del **Cártel de Juárez**. La aprehensión ocurrió en **Juan Mata Ortiz**, localidad perteneciente al municipio de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.

Con esta aprehensión van detenidos 17 presuntos integrantes del grupo criminal relacionados con las investigaciones realizadas sobre el caso; y la Fiscalía General de la República y el Gobierno de México refrendan su compromiso de justicia a las víctimas de este lamentable caso, dijo la **FGR** encabezada por **Alejandro Gertz Manero.**

Disminuyen casos de SIDA en Sonora

En Sonora se ha registrado una disminución de 39% de casos de infección por **Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH)** durante 2020 respecto al mismo periodo de 2019, informó **Ricardo Pacheco Elías.**

En marco del **Día Mundial de la Lucha contra el SIDA**, que se conmemora cada 1 de diciembre, el director de prevención y control de enfermedades detalló que la **Secretaría de Salud** ha notificado **87 casos nuevos de infección** por virus de inmunodeficiencia humana durante el año 2020 en la entidad.

"Este año, tenemos 39% menos casos, respecto al mismo periodo de 2019 cuando se registraron 142 casos, esto se debe a las actividades de la Secretaría de Salud para la prevención del VIH que se enfocan en disminuir las actividades de riesgo que fomentan la propagación del virus en las personas", puntualizó.

El director de prevención y control de enfermedades detalló que los casos notificados de infección por VIH en el 2020 se distribuyen en **14 municipios**, **3 de ellos concentran 84% de la incidencia**.

Mencionó que en **Hermosillo se tienen 45 casos (52%), en Cajeme 19 (22%) y Nogales 9 (10%)** que son los municipios con mayor carga de la enfermedad.

Pacheco compartió que la Secretaría de Salud registró el mayor número de casos con 58 (66%), IMSS 27 (31%), ISSSTE un caso (1%) y un caso también en unidades privadas.

Respecto al sexo de los pacientes, dijo que **77 de ellos (89%) son hombres y 10 (11%) son mujeres**; la mayor incidencia se concentra en hombres entre los 25-44 años, este grupo registra 65% de los casos ocurridos; en tanto, en este mismo grupo las mujeres representan 6%.

A la semana 47 de 2020, se registran **2 mil 266 casos de personas viviendo con VIH** en el estado de Sonora, de las cuales mil 562 (69%) están registradas en los Servicios de Salud de Sonora, resaltó.

El titular de la dependencia estatal señaló que actualmente mil 364 pacientes reciben tratamiento antirretroviral (ARV) en alguno de los 3 SAI/CAPASITS de Sonora.

Añadió que para la atención de los pacientes con **VIH-SIDA** se cuenta con los centros de atención especializados en Sonora para los pacientes que viven con VIH.

En cuanto a defunciones por esta enfermedad, dijo que en 2019 se acumularon 124 cuya causa básica se asocia a infección por VIH, hasta la semana epidemiológica 47.

La Dirección de Promoción a la Salud y Prevención de Enfermedades, a través de su **Programa de VIH-SIDA emite las siguientes recomendaciones:**

- **Protégete y usa condón.**
- **No compartas agujas y jeringas sin esterilizar.**
- **Hazte la prueba de VIH.**
- **Realizar pruebas rápidas cada 3 meses en aquellas personas con prácticas de riesgo.**
- **Busca información oportuna y confiable.**

AMIGO TRABAJADOR DE LEVMEX (LEVOLOR)

NO TE DEJES ENGAÑAR!!

ESTOS SON LOS LOGROS QUE TU **SINDICATO CROM** HA CONSEGUIDO A LO LARGO DE LOS AÑOS EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, ESTOS LOGROS SON REALES Y SIEMPRE HAN ESTADO PUBLICOS EN TU EMPRESA.

- **DIAS FESTIVOS JUEVES Y VIERNES SANTO, ASI COMO 10 DE MAYO.**
- POSADA NAVIDEÑA O BONO DE 11 DIAS DE SALARIO BASE
- **PRESTAMOS PERSONALES**
- SERVICIO DE COMEDOR
- **APOYOS AL DEPORTE**
- 3 DIAS DE PERMISO CON GOCE DE SUELDO EN CASO DE FALLECIMIENTO DE UN FAMILIAR DIRECTO Y UN APOYO DE $8,000.00 PESOS M/N PARA GASTOS FUNERARIOS
- **SEGURO DE VIDA EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL TRABAJADOR Y PAGO DEL TABULADOR POR MUERTE NATURAL (CLAUSULA TRIGESIMA NOVENA DEL CONTRATO COLECTIVO)**
- BONO DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD (SEMANAL 10% DEL SALARIO, MENSUAL 7 DIAS DE SALARIO BASE Y ANUAL POR 1 AÑO 12 DIAS, POR 2 AÑOS 14 DIAS)
- **BONO DE TIEMPO EXTRA**
- AGUINALDO (DIAS ADICIONALES DE ACUERDO A LA ANTIGÜEDAD)
- **VACACIONES (DIAS ADICIONALES DE ACUERDO A LA ANTIGÜEDAD)**
- BONO DE ANTIGÜEDAD
- **BONO DE PRODUCCION**
- PAGO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD A LOS 9 AÑOS DE SERVICIO
- **BONO ESPECIAL AL TURNO DE NOCHE**

NO PONGAS TUS PRESTACIONES EN RIESGO!!

VOTA POR LA CROM

DENTRO DE NUESTRO TRABAJO SINDICAL TAMBIEN HEMOS GESTIONADO Y TRABAJADO POR CREAR PROGRAMAS DE GRAN BENEFICIO PARA TI

- PROGRAMA DE SALUD VISUAL Y ADAPTACION DE LENTES A BAJO COSTO (PARA EL TRABAJADOR Y SU FAMILIA, CON PAGO VIA NOMINA).
- **PROGRAMA DE PROTECCION FAMILIAR (QUE CUBRE A NIVEL NACIONAL)**
- PROGRAMA DE FOMENTO AL DEPORTE
- **CREACION Y REHABILITACION CONSTANTE DE LA UNIDAD DEPORTIVA CROM**
- PROGRAMA DE ISEA DENTRO DE LA EMPRESA CON PRIMARIA Y SECUNDARIA
- **BECAS PARA CURSOS DE ICATSON**
- INSCRIPCIONES A BECAS EN LINEA
- **ASESORIA LABORAL Y JURIDICA**
- TRAMITES Y SERVICIOS ANTE EL IMSS
- **TRAMITES Y SERVICIOS ANTE INFONAVIT**
  - PRE-AVALUO DE VIVIENDA PARA TRAMITE DE COMPRA DE VIVIENDA A TERCEROS.
  - PRECALIFICACIONES
  - SOLICITUD DE DISMINUCION DE DESCUENTO
  - SOLICITUD DE REESTRUCTURA
  - MEJORAVIT
- **TRAMITE DE ACTAS DE NACIMIENTO EN LINEA**
- TRAMITE DE PENSION Y RETIRO DE FONDO DE VIVIENDA
- **TRAMITES PARA ACCESO A DIVERSOS PROGRAMAS DE GOBIERNO**
- APOYOS CON CONSULTAS A ESPECIALISTAS CUANDO SE REQUIERA

NOSOTROS NO TE OFRECEMOS SOLO LO QUE YA VIENE EN LA LEY!! HEMOS LUCHADO PARA QUE TU GOCES DE UN EXCELENTE CONTRATO COLECTIVO

ATENTAMENTE

COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO DE LA CROM

CROM

En Hermosillo, casinos y bares deberán cerrar a partir de este fin de semana

Los casinos y bares estarán cerrados a partir de este fin de semana, además **las posadas en casas o salones de eventos, deberán culminar a las 10:00 de la noche**, ya que Hermosillo se encuentra en **Riesgo Alto** en el **Mapa Sonora Anticipa por contagios de Covid-19**, informó **Gino Saracco Morales**.

El titular de Inspección y Vigilancia, dijo que los organizadores de las posadas en viviendas serán **multados de 3 mil a 13 mil pesos**, según la gravedad del problema, si exceden el horario establecido, mientras que los **locales de fiestas solamente deben realizar bodas o quinceañeras con aforo restringido** según la capacidad de cada establecimiento **y con horario hasta las 22:00 horas**, en caso de no cumplir, se sancionará al dueño del negocio hasta con **45 mil pesos**.

"En el tema de **las posadas**, de **las fiestas**, a partir de esta semana todas **las festividades serán hasta las 10:00 de la noche**, exclusivamente, **no podrán ser ni en salones, ni casinos de eventos, ni en domicilios particulares después de las 10:00 de la noche**; de igual manera **bares, restaurantes-bar, será hasta las 10:00 de la noche**, a partir de este fin de semana los llamados **antros quedarán cerrados, los casinos de maquinitas quedarán cerrados y tendremos las restricciones hasta las 10 de la noche",** indicó.

Mencionó que habrá un operativo con Inspección y Vigilancia, Protección Civil, Brigadas de Vida y la Policía Municipal para detectar convivios en casas y locales después de las 22:00 horas para proceder a suspender el festejo y aplicar la sanción correspondiente.

Y aunque **Agua Prieta** está en la misma situación que Hermosillo o sea en **Riesgo Alto**, **las autoridades no han dicho nada y menos han hecho algo al respecto**.

24 recomendaciones del Dr. Moreno, respecto al Covid-19

1. Cubrebocas y careta/lentes son sumamente importantes. Si usas **cubrebocas** proteges a los demás y parcialmente a ti. Para protegerte a ti necesitas también usar **lentes o careta**. Las gotas pueden entrar por los ojos e infectar.

2. El contagio se da por las gotas. Viajan metro y medio y después caen. Viven en las superficies. Lo mejor es estar a 1.5 metros de distancia siempre para protegerte a ti y a los demás.

3. Uso continuo de gel con al menos 70% de alcohol es muy bueno, si tocaste una superficie con el virus. Tener a la mano gel todo el tiempo.

4. Si estuviste en contacto con alguien con Covid o te contagiaste, notificar de inmediato a todas las personas que viste. La atención temprana es lo más importante. La prueba de Covid de nariz y boca debe de hacerse a los 5 días de contacto. Hay muchos falsos negativos si el virus no ha alcanzado el nivel suficiente para detectarse en la prueba.

5. El tapabocas se debe cambiar, lavar diario y no reusarlo. Los mejores tapabocas son los NN-95. Después los azules de 3 capas. Después los de tela. Tapabocas es mejor a no usar nada.

6. Usar el Oxímetro diario tengas o no Covid. Medida debe ser mayor a 90. Tomarlo en el índice izquierdo y sentado. No tomarlo después de estar acostado. 3 respiraciones profundas y medir por al menos 5 segundos. No usar barniz ni gel en las uñas.

7. COVID causa manchas en los pulmones en casi todos los casos. Las manchas pueden durar por mucho tiempo, incluso meses. **Mientras la oxigenación esté bien** no hay porqué preocuparse. No recomienda gastar en tomografía de pulmón después de Covid, a menos de que la oxigenación esté baja o lo solicite un doctor.

8. Monitorear fiebre todos los días. Puedes tener fiebre después de Covid, es posible que se deba a una infección bacteriana que se obtuvo cuando estabas con COVID.

9. Sí ha habido casos de reinfecciones. **El 30% no genera inmunidad. Hayas tenido o no Covid debes de seguirte cuidando igual** y usando cubrebocas y lentes. **Si te reinfectas** puedes contagiar también. Los anticuerpos que generas dependen de la carga viral que tuviste en el Covid. Cargas virales más altas generan anticuerpos más fuertes. Cargas virales bajas generan anticuerpos más débiles. No se sabe el grado de inmunidad q se genera ni cuánto dura. Si hay posibilidad de reinfección. No se espera que dure más de año y medio en el mejor de los casos. Personas que ya tuvieron Covid sí tendrán que vacunarse.

10. No hacer la prueba de anticuerpos hasta que pasen al menos 28 días desde los primeros síntomas

11. Tomar vitamina D y Zinc.

12. A los 14 días del primer síntoma el virus se muere y ya no contagias. En la prueba puedes seguir saliendo positivo por mucho tiempo ya que detecta fracciones de virus.

13. Se ha demostrado que la "inmunidad" va bajando. No recomienda hacerte pruebas para ver tu inmunidad. Tengas o no anticuerpos, los cuidados deben de ser los mismos que como si nunca te hubieras contagiado.

14. El pronóstico de alguien que ingresa al hospital depende mucho de la etapa en la que llegó por eso la importancia del oxímetro y del personal que lo atiende que debe saber manejar un respirador

15. No recomienda cenas navideñas. La probabilidad de contagio es alta. Hay muchos casos de influenza más Covid en esta época y eso empeora significativamente el pronóstico. Si se va a hacer cena debe ser de menos de 10 personas, al aire libre, con medidas de precaución (espacio y uso de cubrebocas).

16. Si se van a hacer cenas navideñas solo hacer una cena con la familia, no cenas con varios grupos distintos. Se pone en riesgo al resto aun si ya tuvieron Covid.

17. Tapetes desinfectantes no sirven. Desinfectar el súper está bien pero lo más importante es lavarse las manos continuamente después de guardarlo.

18. El contagio no necesariamente requiere que alguien estornude o tosa. El contagio se da si alguien habla o grita. Se desprenden partículas diminutas.

19. No se recomienda asistir a gimnasios. El riesgo de contagio es muy alto. La gente abre mucho la boca y desprende muchas más partículas al hacer ejercicio. Sólo asistir al gimnasio sin más gente. Al aire libre también hay mucho riesgo de contagio. Hacer ejercicio solo.

20. Hipertensos y diabéticos tienen el mismo riesgo que el resto si están controlados. Sumamente importante tener niveles de azúcar y presión controlados

21. Vacuna de influenza muy importante. Es mejor la Tetravalente.

22. El manejo de México ha sido muy malo. Muy difícil para doctores y empleados de la salud, compartir el mensaje para hacer conciencia, ara llegar a inmunidad de rebaño en México se necesitan millones de contagios más. No es una estrategia adecuada.

23. Las vacunas nuevas hay varias con buenos pronósticos, no sabe cuándo llegarán a México. Habrá que evaluar cuál ponerse.

24. Después de Covid-19, los síntomas pueden persistir en algunos casos. Muy importante tomar vitamina C.

Dos años de AMLO: La desgracia de la realidad y el intento de esconderla

Por Carlos Loret de Mola

El pasado martes 1 de diciembre, el **Presidente de México Andrés Manuel López Obrador** (AMLO) cumplió dos años de estar en el poder.

Su segundo año de gobierno ha estado marcado por un desastre real y por una retórica que busca esconderlo.

El desastre real se venía gestando desde antes de la pandemia.

En temas de salud el gobierno decidió cambiar de golpe y sin transición adecuada la manera de organizar los hospitales públicos del país.

Desapareció el Seguro Popular y dio paso al **Instituto de Salud para el Bienestar**. El resultado fue un **desabasto de medicamentos** y un repunte en las quejas por falta de atención médica. Después llegó la pandemia, con resultados aún más fatídicos para el país.

En temas económicos, el triunfo electoral de AMLO y sus acciones en el gobierno generaron una epidemia de desconfianza entre los empresarios, que derivó en el freno de las inversiones, tanto pública como privada, que **el año pasado provocó un decrecimiento de la economía**.

Su administración había llevado ya al País, a esta **casi recesión** cuando llegó el COVID-19.

Así pues, en el tramo inicial del segundo año de este gobierno **México tenía la guardia baja en su sistema de salud y su economía.**

Al llegar la pandemia, se atestiguó el colapso: **México está evaluado como uno de los peores países del mundo en la gestión del Covid-19,** prácticamente en cualquier métrica: Muertes, número de pruebas, índice de positividad, mortalidad en hospitales públicos, decesos de personal médico.

Paralelamente el **Banco de México** pronosticó que **el país caerá este año el triple que las economías emergentes** (-8.9%) y **el próximo año sólo crecerá poco más de la mitad** (3.3%) que las otras naciones de su tipo.

Según el presidente, **"íbamos muy bien" hasta que llegó la pandemia.** La realidad es que la caída estaba en marcha antes de la irrupción del coronavirus.

Sin embargo, cuando el virus llegó a México, el gobierno se negó a implementar un gran programa de apoyo para aliviar a los más vulnerables frente al paro económico que trajo la crisis sanitaria.

También en el manejo epidemiológico, ha prevalecido el interés político del gobierno antes que la seguridad y la salud de la población.

Frente a este desastre real, el presidente apostó por recordar las desgracias del pasado.

Mientras la población ve cómo escala la cifra de personas muertas por la pandemia, el presidente se ha dedicado a hablar de lo grave de la corrupción de sexenios anteriores: hay un pueblo agobiado por una pandemia, y un presidente diciéndole que todas sus desgracias son culpa de que en el pasado se robaron dinero.

Mientras suceden las muertes, los contagios, la pérdida de empleos y la economía paralizada, el presidente está dedicado a hablar de casos de corrupción como la empresa Odebrecht, el exfuncionario Emilio Lozoya, los sobornos en la reforma energética y otros expedientes escandalosos que si bien deben procesarse institucionalmente **para erradicar la impunidad se han utilizado flagrantemente como "cortinas de humo"** para esconder la **trágica realidad** de la pandemia, cuyos devastadores efectos han sido más profundos por la ineptitud del gobierno.

Si algo dejó claro el segundo año de gobierno es que la justicia tiene acento político: se apresura en ajustar cuentas con los delitos del pasado mientras se tiende un manto de impunidad para la corrupción del presente, evidenciada en el nulo castigo a sus colaboradores, sus aliados y hasta su hermano, por actos similares.

Cuando llegó al poder, **la promesa era un cambio de régimen**, **una "purificación" de la vida política**, una transformación a la altura de las más grandes gestas históricas mexicanas.

Y junto con ella, **el fin de la corrupción y la muerte del "neoliberalismo"** para dar paso a la anhelada igualdad, a niveles de vida aceptables para todos, un sistema de salud como el de Noruega o Dinamarca y una era de paz que pusiera fin a la pesadilla de inseguridad, violencia y muerte de las dos décadas anteriores. **Y todo, en tiempo récord.**

Esa era la promesa. La realidad, dos años después, es que no solo no se ha alcanzado lo prometido sino que todos los indicadores muestran que, en los temas centrales de su programa, **lo que hay es un retroceso:**

* **La corrupción cambió de protagonistas**.
* **La insatisfacción económica del neoliberalismo** es ahora una profunda crisis.
* La anhelada igualdad se topó con que este año **habrá 12 millones de pobres más**.
* **El sistema de salud está peor que antes.**
* **La pesadilla de violencia alcanzó nuevos récords.** En dos años **su gobierno acumula 70 mil homicidios.**

Pero nada de esta realidad parece importarle al presidente. Él insiste en tener otros datos, aunque nunca los presenta. Y frente al desastre, redobla la retórica épica, los lemas optimistas y las mentiras redondas sobre lo alcanzado.

Por eso una parte central de su política es combatir, descalificar y perseguir a quienes, con datos, desenmascaran la farsa: periodistas, científicos, intelectuales y organizaciones no gubernamentales.

En sus conferencias matutinas las frases se acumulan: **"Vamos muy bien", "Ya pasó lo peor", "Domamos a la pandemia", "La economía va requetebién", "Se acabaron las masacres", "El pueblo está feliz, feliz, feliz".** AMLO habla y habla y habla de un país inexistente mientras su gobierno destruye mucho y casi no construye nada. Frente a los datos, los eslóganes. Frente a la desgracia, la verborrea. AMLO prefiere hablar hasta 3 horas diarias en su conferencia de prensa matutina, que aterrizar las acciones de gobierno… **Porque su gobierno es eso: Una gran transformación construida de palabras y vacía de hechos…**

El Clarín ganó la Copa Campeón de Campeones de la Primera "A" el año 1995, al derrotar al Atlético Industrial "B"

Los Lobos fueron los campeones de la Primera Fuerza "B", al derrotar en la final al Arcadias.

Oh Témpore...

Por José "Chery" Noriega

LA HISTORIA DEL FUTBOL EN AP

Parte XXIX

Hoy recordaremos la **Temporada 1995** de la **Liga Municipal de Futbol**, en la cual debido a la gran cantidad de equipos que se registraron en la categoría **Segunda Fuerza (26)** y **solamente 10 en la Primera** y debido a que en la temporada anterior se vio mucho desnivel, la directiva y delegados decidieron que hubiera **3 categorías**: **Primera "A",** la más fuerte, que en ese año se registraron:

Rieleros, Atlético Industrial "A", IB Chics, Foto Servicio Zaz (antes Vibro Block), **Barrio Ferrocarril, Olímpicos, Zenith, Cobras, El Clarín y Atlético Industrial "B".**

En **Primera B: PCC, Venados, Calera, Vagabundos, Palmeiras, Super Pinturas, Dickson, Allied Signal, Car Wash Charly, Lobos, Tecate, Independiente, IOSA, Conasupo, Arcadias y Real Tapachula.**

Y en **Segunda Fuerza: Potros, Mirsa, Hotel Arizona, Real Frontera, Rieleros Veteranos, Halcones, Velcro, Zenith, Adflex y Gubasa.**

También hubo cambio de directivos, menos en la presidencia en la cual estaba **René "Chino" Luzanía**, y se nombró vicepresidente a **Marco Antonio Villa,** secretario **Jesús Mora**, tesorero **Lencho Bustamante**, subsecretario **José Lira**, Vocales: **Lucas Castillo, Gerardo Gastélum** y **Santos Cuevas** y como presidenta de Debates a **Olivia Aguilar** la popular **"Doña Boli".**

Ese año, un grupo de inconformes con los manejos de la directiva decidieron formar otra liga liderados por el profe **Juan Orellán** (Magisterio) completaban ese grupo **"El Cuate" Bustamante** (Pumas), **Jorge Leyva** (IOSA), **Lic. Rodríguez** (Tec), **Ramón Robles** (Real Progreso), **Jesús "Gringo" Grijalva** (Velcro), y **Jesús "Chunda" Castro** (Llantera).

Toda esta grilla se dio a mediados del mes de

Pasa a la página 17

Motel Arizona se coronó Campeón de la Segunda Fuerza, al derrotar en la final al equipo Mirsa.

Los subcampeones de la Primera "B", el equipo Arcadias de Santos "El Harinero" Cuevas.

OH TEMPORE .....

enero y para inicios de febrero, **el movimiento abortó** y aparte de los 10 equipos registrados en Primera A, se unieron **Pumas, Tecnológico, Magisterio (**que cambió de nombre a **Deportiver), Velcromex, IOSA, Llantera Industrial y Barrio Infonavit**, para sumar 15 los conjuntos, uno menos que la temporada 1994 y sumar en las 3 categorías, un total de **44 equipos**.

El domingo **5 de febrero** fue la **inauguración de la temporada,** que fue dedicada a **Rafael "Porky" Ríos**.

En el **partido inaugural** se enfrentaron por la **Copa Campeón de Campeones**, **El Clarín**, monarca de la **Primera Fuerza** y **Atlético Industrial "B" campeón** ascendido de **Segunda Fuerza**, con triunfo para **El Clarín** con marcador de 2 goles a 1, en un duro y muy disputado choque, anotando por Atlético **Ever Ruiz** y por los **Campeones**, **Rubén "Gordo Keta" Núñez** y **Gerardo Tapia,** que debutó esa temporada con los **Clarines.**

El 23 de septiembre se jugaron los **Cuartos de Final de la Segunda Fuerza,** en los cuales el equipo **CROM "B"** de **José Manuel Lira**, que pasó como octavo lugar, eliminó al **superlíder Carnicería Los Alamos** donde jugaba un joven con mucho talento, Gil Nieblas, que en ese tiempo era el mejor jugador de los carniceros, de hecho terminó subcampeón goleador con 28 dianas, empatado con Gabriel Soto de Adflex y **el campeón goleador** fue **Juan Soto** de **Velcro con 35**. Total que los de la **CROM dieron la gran sorpresa y ganaron 2-0.**

En los otros frentes **Motel Arizona** de **Librado Ortega** derrotó en tiros penales a **Crom "A"** de **César "El Fish" Domínguez**.

Mirsa de **Julio Campos** se impuso al **Adflex** 4 goles a 3 y **Velcromex** de **Juan Soto** derrotó 2 a 1 a **Zenith** de **"Chuy" Mora.**

El 30 de septiembre se jugó la **Semifinal** de la **Segunda Fuerza**, donde **Motel Arizona** se impuso a **Crom "B"** 3-2 y **Mirsa** dio otra sorpresa al imponerse al favorito **Velcromex** 5 a 3, con **4 goles** de **Julio Campos,** y todo quedó listo para la **gran final**: **Motel Arizona vs. Mirsa.**

Ese sábado también se jugaron los **Cuartos de Final de la Primera "B"**, en los cuales **Lobos** de **Ramón Avila** derrotó 1-0 a **Conasupo** de **Gerardo "Cachora" Gastélum.** El **Arcadias** de **Santos "Harinero" Cuevas** se impuso 2 a 0 a **Allied Signal** de **Panchito Barceló**. **Calera** derrotó en tiros penales a **Dickson** del **"Ciego" Pedroza**, y **Súper Pinturas** de **Lencho Bustamante** se impuso en penales al **Independiente** de **Martín "El Gallo" Castillo**. Aquí no hubo sorpresas ya que pasaron los 4 mejores equipos de la temporada a la siguiente fase.

El sábado 7 de octubre se jugó el **Campeonato de la Segunda Fuerza,** entre **Mirsa y Motel Arizona**, el cual ganaron con marcador de 3 goles a 2 los conocidos como "**Los Mayitos" del Motel Arizona**, pues la mayoría de jugadores son de Navojoa. Los anotadores por los flamantes monarcas fueron **Librado Ortega, Jorge Olmos, Manuel Lucero** y un autogol de **Juan Beltrán**. Por los subcampeones **Luis Verdugo.**

En la **semifinal de la Primera B**, **Arcadias** derrotó 1-0 a **Súper Pinturas,** y **Lobos** 4 a 2 a **Calera,** quedando todo listo para la gran final: **Lobos** contra **Arcadias**.

El sábado **14 de octubre** se jugó la final de la **Primera Fuerza "B"** y los **Lobos** se coronaron al derrotar al **Arcadias** 2 goles a 1, siendo los anotadores por los campeones **Ramón Avila y Juan "Jan" Manuel Ruiz.** Por los subcampeones anotó **"El Cuate" Santillán.**

En la próxima edición veremos lo que pasó en la **semifinal de la Primera Fuerza "A",** y los que llegaron a la gran final para disputar la corona de la máxima categoría. Que tiempos señor don simón y al sólo evocarlos nos hace exclamar un **¡Ooh Téemporeee!.**

DIRECTORIO

El Clarín DE AGUA PRIETA

Certificado de Reserva de Derechos
04-2005-060913145500-101

Director Fundador: José Noriega Durazo (+)
Director General: Lic. J. Omar Noriega Careaga

Reporteros

Jesús Cheno Bustamante, José Francisco Noriega Careaga, "Makamen" Corella.
Diseño Gráfico y Web: Lic. Gabriel Eugenio García

Colaboradores

Reynaldo "Chapito" Romero, Pomposo Soto, Sergio "Sabath" Aguirre, Juan "Clavo" Solís, Adalberto, "El Conde" Arvizu, Mario Sahagún, Rene "Chino" Luzanía, Lic. María Guadalupe Acuña Joy.
La opinión de nuestros columnistas y colaboradores no refleja necesariamente el criterio de la Dirección.

DIRECCION
Calle 3 ave. Azueta, Colonia Ferrocarril CP: 84210
Tel: (633)338-15-79 Cel: 633-107-79-14
Correo electrónico: elclarinap@hotmail.com
Agua Prieta, Sonora, México

De la violencia al COVID-19: Infografía del segundo año de AMLO

El pasado lunes en su conferencia de prensa el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, reflexionó sobre los tres obstáculos que ha tenido su administración, y a su consideración la pandemia ha sido lo más difícil.

"Lo más difícil, hablando de tres obstáculos, tres problemas, lo más difícil, la pandemia; además, muy doloroso, eso, sí duele mucho, eso es lo que más nos ha afectado", dijo.

López Obrador cumple dos **años frente al gobierno federal, en una gestión marcada por la histórica crisis sanitaria y económi**ca derivada de la pandemia del Coronavirus y también por controversias propias.

20 momentos que han sellado el segundo año de la presidencia de López Obrador.

1. México acumuló 105 mil 655 defunciones desde el inicio de la epidemia.

Desde los primeros casos registrados en **marzo** hasta el corte de ese lunes, se habían registrado **1 millón 113 mil 543 casos confirmados** acumulados y **105 mil 940 defunciones** ocasionadas por la enfermedad de **Covid-19**.

Las autoridades de salud también reportaron la existencia de 47 mil 589 casos sospechosos así como un total de 1 millón 356 mil 344 negativos y 2 millones 866 mil 225 personas estudiadas desde el primer caso registrado en el país.

López Obrador ha dicho en muchas ocasiones el deseo que tiene que ya termine esta pesadilla.

2. Crisis económica: "Nos estamos recuperando"

Tras una contracción de 0,3 % en 2019, México ahora acumula una caída de 9,6 % en lo que va de 2020, pero el mandatario ha insistido en que la crisis "es transitoria" con una rápida recuperación. **"Vamos a salir fortalecidos, o sea, que nos vino esto como anillo al dedo para afianzar el propósito de la transformación",** declaró el 2 de abril. Y estima que el primer trimestre de 2021 México vuelva a la situación económica en la que se encontraba antes de la pandemia por Covid-19.

"Estimo que para el próximo trimestre, en los primeros tres meses del año próximo, regresamos a la situación en la que nos encontrábamos antes de la pandemia, ese es mi pronóstico, de que vamos a poder recuperarnos y empezar a tener un mayor crecimiento económico, indicó.

3. Emilio Lozoya: de funcionario estrella a testigo colaborador

Tras ser arrestado en España a inicios de febrero y traído de vuelta a México **Emilio Lozoya** fue denunciado por **4 delitos de corrupción**.

En su declaración ante la Fiscalía General de la República, reveló **que recibió sobornos** de la empresa brasileña **Odebrecht** para financiar la **campaña electoral** del ex presidente **Enrique Peña Nieto** y para pagar a legisladores para que aprobaran la **Reforma Energética**, explicó que usó un esquema parecido al de "La Estafa Maestra" e involucró a otros funcionarios como a los panistas **García Cabeza de Vaca** y al gobernador de Querétaro **Francisco Domínguez**; al ex secretario de Estado, **Luis Videgaray** y a los ex presidentes **Carlos Salinas de Gortari** y **Felipe Calderón.**

4. Alianza federalista: "Hasta nos deben", la dura respuesta de AMLO a las amenazas de Alfaro y los gobernadores "rebeldes"

El 19 de marzo, los gobernadores de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas crearon la **Coordinación Noreste Covid-19**, una junta que administraría los esfuerzos para combatir la pandemia que acababa de llegar a México. En los meses posteriores esa junta creció hasta conformar a otros 7 gobernadores que ahora conforman la llamada **Alianza federalista** que no sólo suma esfuerzos para criticar el manejo del gobierno federal sobre la pandemia sino que también pretenden revisar el pacto federal. El presidente ha declarado que el encono tiene fines electorales y el encargado de la SHCP ha dicho que el pacto federalista fue reformado por Felipe Calderón

5. Video escándalos de Pío López

El **20 de agosto** se hicieron públicos dos videos en los que se ve a **Pío López Obrador** hermano del presidente, **recibiendo sobres con dinero de parte de David León** entonces operador político del estado de Chiapas.

La Unidad de Inteligencia Financiera a cargo de **Santiago Nieto, dijo no haber encontrado nada incriminatorio** y el caso fue referido al **INE**, que aún no hace declaraciones al respecto.

6. "Volvería a saludar a la mamá del Chapo"

Otro video incómodo para el gobernante surgió el 29 de marzo cuando saludó a María Consuelo Loera, la madre de Joaquín "Chapo" Guzmán, en una gira en Sinaloa donde ella le entregó una carta. **"Sí, la saludé e hicieron un escándalo** nuestros adversarios, los conservadores", dijo.

7. "Juntos por una región próspera": Trump y AMLO celebraron el triunfo del T-MEC en histórico encuentro.

En una decisión que aún es criticada por muchos, **AMLO** visitó a su homólogo estadounidense, **Donald Trump,** en la Casa Blanca el 8 de julio. El mandatario mexicano visitó un monumento dedicado a Benito Juárez en la capital norteamericana, tuvo una conferencia de prensa junto a Trump y posteriormente una cena junto a grandes empresarios de ambos países.

Ambos sostuvieron una reunión en el Despacho Oval para después ofrecer un mensaje a los medios de comunicación y posteriormente firmaron una Declaratoria Conjunta.

"El T-MEC marca el inicio de una nueva era que beneficiará a los trabajadores, agricultores, ingenieros y empresarios de ambos países, que son la columna vertebral de nuestras economías integradas", dijo en su discurso.

El presidente estadounidense fue el primero en tomar la palabra y agradeció a su homólogo mexicano haber elegido a los Estados Unidos como el primer país para visitar, desde que asumió la presidencia. Trump aseveró que la gente apostaba en contra de la relación entre México y EEUU y aseguró: "Somos amigos, aliados y socios muy cercanos".

8. La rifa del avión presidencial

El **15 de septiembre** se llevó a cabo el Gran Sorteo Especial no. 235 en el que se entregaron **100 premios con un valor de 20 millones de pesos** c/u. La rifa estuvo envuelta en polémica desde que se planteó, pues en un momento se había dicho que se rifaría el **avión presidencial José María Morelos y Pavón**, pero después el gobierno federal dijo que se rifaría una cantidad equivalente al precio de la aeronave. Aun así, tras la venta de casi 6 millones de "cachitos" el presidente no ha concretado la venta del avión, un Boeing 787 valorado por la ONU en 130 millones de dólares.

9. "Les voy a mandar a poner hamacas": Pidió a dirigentes de FRENAAA, pernoctar en el plantón del Zócalo con su gente

El 23 de septiembre, el **Frente Nacional Anti AMLO (FRENAAA),** inició un plantón en el Zócalo de la Ciudad de México, que duró 52 días. Miles de personas, algunas con casas de campaña protestaron día y noche para **exigir la renuncia del presidente**, a lo que él respondió que si el pueblo lo quisiera, él podría irse en la revocación de mandato de 2022.

Después de supuestamente sufrir hostigamiento de parte de la policía y que uno de sus integrantes fuera acusado de acoso. la organización decidió retirarse. Aunque varios integrantes permanecen hasta hoy en el Zócalo, sin embargo, López Obrador afirmó que se debe a que hay diferencias dentro del movimiento y los animó a que le echen ganas, pues él sabe bien, que no es fácil levantar un movimiento social y menos, dijo, si no hay una causa justa.

10. Fuera Fideicomisos

El 21 de octubre el senado aprobó en lo general la **desaparición de los 109 fideicomisos** públicos cuyos recursos suman más de **68 mil millones de pesos que ahora estarán a disposición del ejecutivo**. La minuta promovida por la mayoría legislativa es un intento **por promover la transparencia y la rendición de cuentas**, pero para muchos beneficiarios entre ellos estudiantes, organizaciones, académicos y grupos de intelectuales, esto implica ceder más poder al gobierno sobre la producción de arte cultura y la ciencia.

11. Juicio a ex presidentes.

El **28 de octubre** se publicó en el Diario Oficial de la Federación la convocatoria para llevar a cabo la **consulta popular contra "los actores políticos del pasado"**. Luego de dos meses de juntar firmas a nivel nacional y de críticas sobre la inviabilidad de un proceso electoral de ese tipo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) **declaró Constitucional la aplicación de la encuesta** para enjuiciar a 5 ex presidentes (**Peña Nieto, Calderón, Fox, Zedillo y Salinas de Gortari**).

La construcción de la pregunta quedó definida de la siguiente manera por la Suprema Corte:

¿Estás de acuerdo o no, en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos encaminados a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?

López Obrador refirió que el costo de la consulta disminuiría si se hace el mismo día que las elecciones y enfatizó: "**Para empezar, si se queda en manos del INE pues claro que va a costar 8,000 millones de pesos**".

"Lo que se alega ahora es que va a costar mucho. No cuesta 8 mil millones de pesos hacer la consulta, le diría a los del INE con todo respeto que convoquen a voluntarios que habría muchísimos porque le importa mucho a la gente participar. **Es democracia participativa, no tiene que pagar",** aseveró.

12. Desató polémica al no felicitar a Biden.

Después que el candidato republicano **Joe Biden fuera anunciado como presidente electo** de los Estados Unidos el 7 de noviembre, varios jefes de Estado lo felicitaron a través de redes sociales y llamadas. Hasta hoy **López Obrador ha dicho hasta que "termine el proceso electoral" emitirá un pronunciamiento**, decisión que lo ha colocado en una posición complicada con la prensa y algunos analistas políticos que lo han comparado con Putin o Bolsonaro.

13. La "letra chiquita" del T-MEC: AMLO deberá cumplir con los acuerdos en materia

Pasa a la página 19

DE LA VIOLENCIA AL COVID .....

laboral, energética y agrícola con Biden.

Trump consideraba el TLCAN como el peor acuerdo comercial y amenazó a México con imponer aranceles a sus exportaciones si no detenía una oleada de migrantes centroamericanos hacia Estados Unidos. México y Canadá fueron empujados por Trump a renegociar el TLCAN, el acuerdo comercial de 1994 que tras duras negociaciones se convirtió en el T-MEC, en vigor desde junio pasado. Una ruptura del tratado hubiera sido demoledora para la economía mexicana -que este año se podría contraer 9,3%-, al ser Estados Unidos el destino de más de 80% de sus ventas externas.

El explosivo estilo de Trump, coinciden analistas, será suplido por una discreta pero incisiva vigilancia de la denominada "letra chiquita" del T-MEC.

La relación que tendrá Biden con López Obrador es una incógnita, puesto que el mexicano tiene gran química con Trump y ha declinado felicitar al demócrata a la espera de que se resuelvan los reclamos de supuesto fraude.

14. "No significa impunidad": dice sobre el regreso de Cienfuegos a México.

El 18 de noviembre el general **Salvador Cienfuegos,** ex Secretario de Defensa, arribó a México después de haber permanecido poco más de un mes detenido en los Estados Unidos tras su arresto en el aeropuerto de Los Ángeles. El ex titular de **Sedena fue acusado** por el gobierno Estados Unidos de **4 cargos** relacionados al **narcotráfico**, pero regresó a México en libertad luego de que ambos países hicieran un acuerdo político que involucró a las 2 fiscalías.

15. Marihuana legal

El 19 de noviembre el Senado aprobó en lo general y lo particular la **regulación del consumo personal lúdico de la marihuana** en el país.

Sin embargo la discusión generó polémica pues ciertas organizaciones civiles alertaron que a pesar de la discusión, **se mantiene la criminalización de las personas usuarias** pues permite que sean perseguidas penal y administrativamente. Con esto se expide la **Ley General para la Regulación del Cannabis** y se creará el Instituto Mexicano para la Regulación y Control del Cannabis pero aún debe ser ratificada por la Cámara de Diputados, quienes pueden revertir algunas decisiones o hacer cambios.

16. "Para poner orden": Presenta iniciativa de ley contra abusos en el Outsourcing.

López Obrador anunció el 12 de noviembre la iniciativa de ley para "poner orden" en el esquema de subcontratación de trabajadores en México, mecanismo que consideró "se echó a perder", puesto que no respeta los derechos laborales, además de que se usa también para la defraudación fiscal.

"El día de hoy vamos a presentar una iniciativa de ley para poner orden en todo lo relacionado con la subcontratación, llamado Outsourcing, que se ha utilizado como una forma de defraudación fiscal y sobre todo que afecta a los trabajadores, porque de esta manera les niegan sus prestaciones laborales, los despiden a fin de año masivamente y no les reconocen sus derechos laborales fundamentales", dijo.

Explicó que fue con la **Reforma Laboral**, que integró las llamadas **Reformas Estructurales, se permitió la contratación de trabajadores sin derechos**, pues dichas reformas no fueron pensadas para el beneficio del pueblo, sino de una minoría.

17. "Es un hecho histórico": AMLO celebró la eliminación del fuero presidencial

La semana pasada el presidente felicitó a los legisladores luego de que el pleno del **Senado de la República** aprobó la **eliminación del fuero presidencial**, hecho que calificó de histórico.

Destacó que con esta aprobación, ahora el presidente podrá ser juzgado por cualquier delito y no solo por traición a la patria.

"Quiero agradecer mucho a los legisladores porque se aprobó la iniciativa que enviamos de quitar el fuero presidencial. Esto es un hecho verdaderamente histórico, no se podía juzgar al presidente de funciones por cualquier delito, solo por traición a la patria y esto significaba un fuero. Ahora con esta iniciativa, con este cambio a la Constitución, se va poder juzgar al presidente por cualquier delito como a cualquier ciudadano. Estamos hablando de cerca de 150 años de mantener este fuero este privilegio para el presidente, esto es un gran avance", dijo.

18. Homicidio doloso tiene cuatro meses a la baja, aseguró Alfonso Durazo.

En julio López Obrador dio a conocer las cifras en materia de **Seguridad** en donde se destacó que en el rubro de **homicidio doloso** se marcó un **-0.8% en la tendencia histórica.**

De acuerdo con cifras de junio, el entonces secretario de Seguridad **Alfonso Durazo,** dijo era "claramente perceptible una línea de contención en homicidios dolosos".

Sin embargo, de acuerdo con la incidencia delictiva del fuero común, delitos como homicidio doloso, feminicidio, trata de personas y violencia familiar, iban al alza.

Durazo detalló que al comparar el primer semestre del 2020 contra el mismo periodo del 2019, el robo de autos disminuyó 24%, robo a transeúnte 28.5%, robo en transporte público colectivo 45.1% y robos a casa habitación un descenso de 22.6%.

Sin embargo, los homicidios en México incrementaron en octubre: sumaron 2,944. **Ricardo Mejía,** encargado del despacho titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, reconoció que en octubre vio un incremento de 211 víctimas de homicidio a nivel nacional con respecto a septiembre.

19. El debut de López Obrador en la ONU y el G-20.

El mandatario presumió el sorteo del avión y su "cuarta transformación" de México en su primer discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, que celebró su aniversario 75 el pasado 22 de septiembre.

Declaró que **en el país no hay hambre** a pesar de que el territorio, al igual que otros, se vio afectado por la **crisis sanitaria provocada por** el **COVID-19** y la económica derivada.

"Con lo que estamos invirtiendo desde el gobierno y con las remesas estamos fortaleciendo el consumo y a pesar de la pandemia y de la crisis no hay hambre en nuestro país, se está garantizando el consumo básico a millones de mexicanos", aseguró ante la ONU.

El mandatario habló durante su participación en la **Asamblea General de la ONU**, sobre su **estrategia** para combatir los problemas surgidos debido a la pandemia de coronavirus.

El 26 de marzo en su intervención en la Cumbre del G-20, el presidente de México explicó **"su visión y lo que se está haciendo frente a la pandemia del coronavirus y de las medidas de recuperación económica",** indicó.

Resaltó que les insistió a los líderes del G20 la urgencia de que la ONU controle todo lo relacionado con el comercio de medicamentos y equipos, porque hay escasez y acaparamiento "de los que tienen más posibilidades económicas y tiene que darse un trato humanitario, no lucrativo".

En su conferencia matutina dijo que las grandes potencias tienen que ayudar para establecer una tregua para que **no haya cierre de fronteras o políticas arancelarias unilaterales. Planteamiento que la ONU aprobó.**

Después el 22 de noviembre el presidente ofreció su mensaje en la **Cumbre de Líderes del G20**, que se desarrolla de manera virtual.

"Nos fue útil abandonar las recetas económicas aplicadas en el periodo neoliberal, empezando por desechar la estrategia de endeudar al pueblo para rescatar a los de arriba, ahora fue diferente". Se refirió al endeudamiento que los países han tenido a partir de la emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19, el cual, dijo, creció en promedio un 20%; y consideró será la futura amenaza para la estabilidad económica y el bienestar social, si no se atiende desde ahora.

"La deuda creció a partir del pandemia en un promedio del 20% y si no abordamos este asunto desde ahora, en el futuro se va a convertir en otra amenaza para la estabilidad económica y el bienestar social", expresó.

20. La popularidad de López Obrador.

La aprobación del Presidente de México, **bajó al 59%** en octubre, 3 puntos porcentuales menos frente a septiembre, según una encuesta publicada por el diario El Financiero.

Pese a la caída del último mes, el porcentaje de aprobación de **López Obrador** se mantiene relativamente estable desde mayo, oscilando entre el 56% y el 62% de aceptación por parte de los mexicanos según el estudio mensual del mismo medio de comunicación.

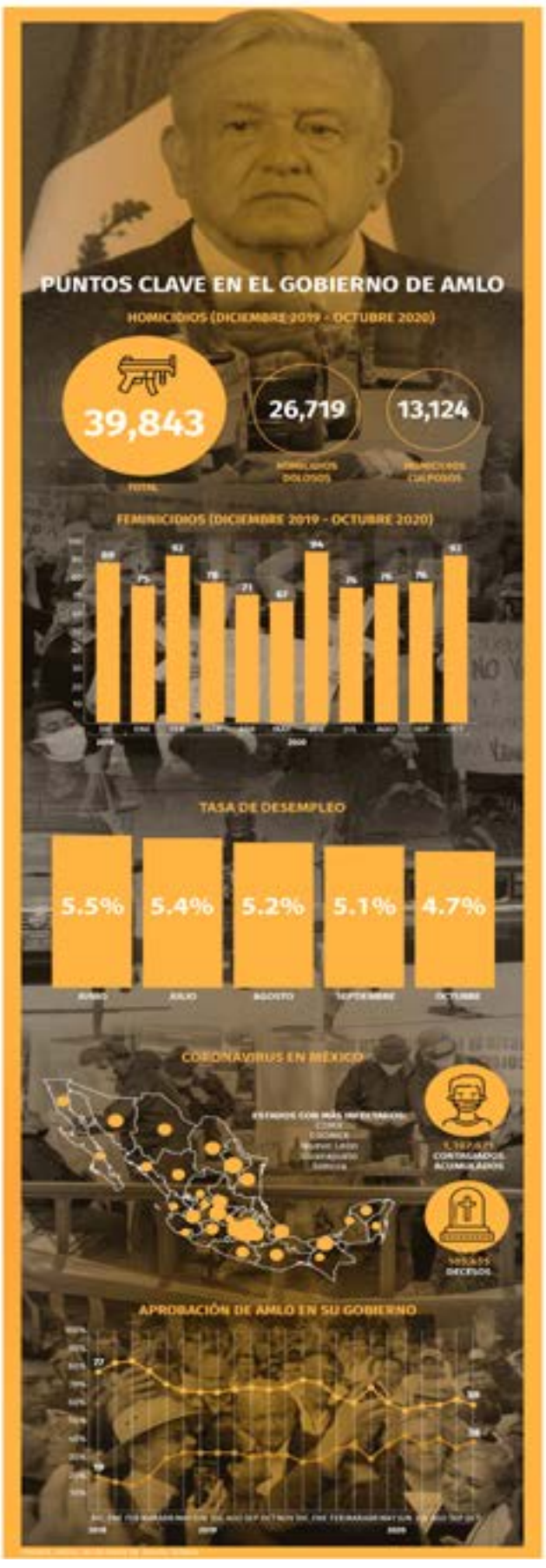

AMLO decretó extensión de beneficios fiscales en las fronteras Norte y Sur: reduce IVA, ISR y precio de las gasolinas

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** firmó un decreto en Mexicali, Baja California, para la ampliación del acuerdo de estímulos fiscales que existe en la frontera norte, además de que se creará uno similar para la frontera sur del país.

El presidente aseguró que el decreto en la frontera sur incluye que **Chetumal, Quintana Roo,** volverá a ser una zona franca, es decir, libre de impuestos a la importación.

"Se van a suscribir dos decretos, uno para ampliar los apoyos fiscales en la frontera a lo largo de los 3,000 kilómetros de frontera con Estados Unidos y el otro anuncio muy importante es que en un trato parecido se aplica en la frontera sur para beneficio de las ciudades, de los municipios fronterizos de Chiapas, de Tabasco, de Campeche y de Quintana Roo", dijo

Precisó que en la frontera norte, el decreto de beneficios fiscales tenía vigencia hasta este año y por eso lo amplió hasta finales de 2024.

"Entonces vamos a ampliar la vigencia de este decreto porque estaba firmado para dos años, se amplía hasta fines de 2024, se amplía para que tenga vigencia hasta el final de nuestro gobierno, si así lo dispone el pueblo", señaló.

En el caso del decreto de la frontera sur, destacó el hecho de que Chetumal volverá a convertirse en una zona franca, para estimular el comercio.

"Chetumal va a volver a ser una zona franca libre de impuestos de importación en países donde no tenemos tratados comerciales, no se va a cobrar impuesto por la importación, entonces van a poder llegar mercancías a bajo precio".

Puso de ejemplo el caso de los productos chinos a los cuales no se les cobrará el pago de impuestos, al tiempo que el monto para no pagar impuestos será hasta por **mil** dólares.

"Es importante que se sepa y ya se va a dar la información, donde se tiene tratado comercial, pues ya no haya aranceles, pero hay países en donde no hay tratado comercial y sí se cobran aranceles. México sí cobra por la importación de mercancías. En el caso de Chetumal, no tenemos tratado comercial con China, o sea que en productos chinos sí van a aplicar, o sea, se les va a aplicar el no pago de estos aranceles, por poner un ejemplo. Entonces esas mercancías sí van a poder llegar. Ahora, se define hasta qué cantidad van a poder, las personas, las familias comprar sin que tengan que pagar ningún impuesto. Va a haber un monto, no sé si ya lo definieron, fiscal, es 1000 dólares por persona o por familia entonces van a poder adquirir esos mil dólares sin pagar nada de impuestos, si la cantidad es mayor, sí se paga el arancel a la salida de Chetumal, a la salida del municipio de Othón P. Blanco", explicó el mandatario.

El presidente dijo que los beneficios en los estados fronterizos del norte y sur de México son la reducción del Impuesto Sobre la Renta (ISR) del 30 al 20%, disminución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) al 8%, la homologación de los precios de los combustibles, el salario mínimo en la frontera se incrementará al doble (el primer año) en beneficio de los trabajadores por lo que el sueldo será de 176.72 pesos diarios.

Al ser cuestionado sobre si estos beneficios fiscales llegarán a otros estados por donde pasará el tren interoceánico, como Veracruz y Oaxaca, el mandatario dijo que sí, pero aclaró que todo va por etapas.

"Está contemplado para los parques industriales del Istmo, cuando se tengan los parques industriales, se delimiten las áreas en donde van a estar las empresas con el fin de que haya empleos, se van a destinar también estos apoyos fiscales, tanto en la parte de Oaxaca como en la parte de Veracruz, pero vamos primero con la frontera sur o sea ya está la frontera norte, frontera sur Chetumal en una situación especial porque ahí va a ser zona libre, se está avanzando en los trabajos para tener los parques industriales y por eso se va a definir en dónde se aplica la política fiscal de estímulo para la creación de empleos para el caso del Istmo", subrayó.

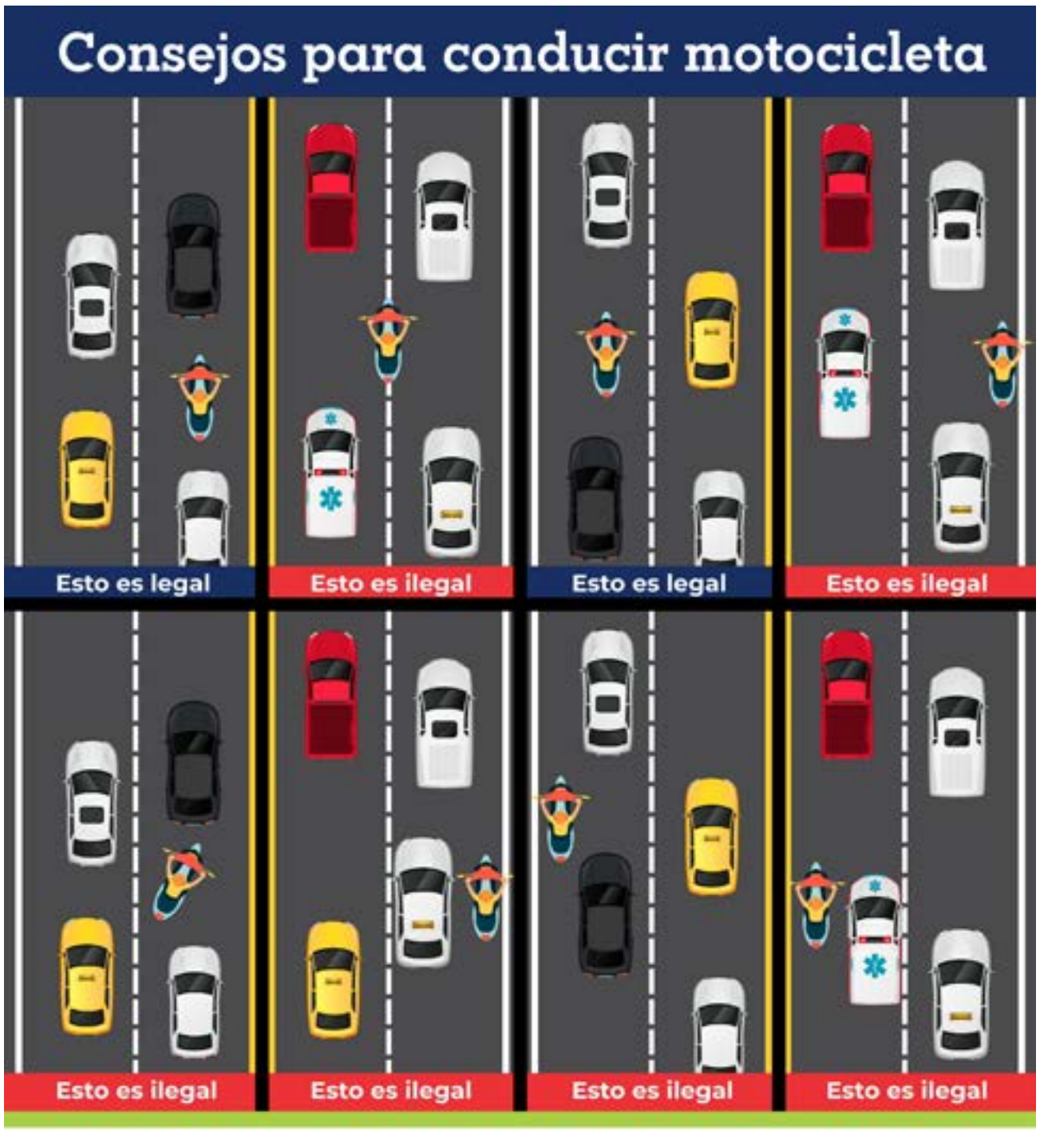

AGUA PRIETA

911

SeguridadPublicaAP
policiamunicipalapson@hotmail.com
Calle 16 y 17 ave. 6
633 100 5585
633 338 4411

Municipios definirán medidas contra Covid-19 conforme a nivel de riesgo

Por Mónica Miranda

Desde el sábado 28 de noviembre, la Secretaría de Salud empezó a clasificar los municipios en el **"Mapa Sonora Anticipa"**, aprobado por el **Consejo Estatal de Salud** y según el análisis de nivel de riesgo se definirán las medidas preventivas contra Covid-19 en cada localidad.

En conferencia presidida por el secretario de Salud **Enrique Clausen** y la Dra. **Denica Cruz** directora de Epidemiología, explicó que los 72 municipios de Sonora están en naranja según el semáforo epidemiológico federal pero cada uno tendrá su responsabilidad y acciones que cuidar con base en el riesgo local.

Aunque se van a monitorear los 72 municipios del estado, la muestra de comportamiento de la pandemia será en los 10 con mayor densidad poblacional basada en la metodología del semáforo nacional, señaló.

"Todos somos naranja, pero cada municipio tendrá su riesgo particular, todos nos vamos a comportar de esta manera, vamos a ser naranja, derivado de lo que la federación nos calcula, pero a su vez cada municipio tendrá sus responsabilidades, tendrá sus acciones que cuidar, con base en el riesgo municipal".

Las etiquetas de riesgo serán: bajo, medio, alto y máximo y dependiendo de los niveles, se definirán horarios y aforos en establecimientos y/o eventos sociales para seguir en operaciones.

Las restricciones de horario nocturno para todas las actividades serán hasta las 12:00 de la noche en riesgo bajo y medio, hasta las 10:00 para los municipios en riesgo alto, y hasta las 8:00 en riesgo máximo.

El aforo en lugares cerrados será de 75% para riesgo bajo, 50% en riesgo medio, 25% para riesgo alto y 15% para riesgo máximo.

En lugares al aire libre, en riesgo bajo se permitirá un aforo del 100 por ciento, en riesgo medio 75%, en alto 50% y en máximo riesgo 25%.

Cada sábado se actualizará el nivel de riesgo de los municipios en el Mapa Sonora Anticipa.

CONSULTORIO GRATUITO

Por el Dr. Gara-Bato

1.- Querido doctor: **Si a las mujeres buenas se las llevan los angelitos al cielo, ¿Pues a dónde se llevan a las mujeres malas?**

Juan Carlos Robles

Estimado **"Pelos Parados"**

¡A Acapulco, a Cancún, a Las Vegas, a San Carlos, a Peñasco, Bahía Kino o ya de pedís a Cabullona!.

2.- Querido doctor: **¿El popular "Catotas" Duarte del Trake, practica algún deporte?**

Leonardo Olivas

Estimado **"León":**

¡Sí, ya es campeón en levantamiento de jaibolina y en los 400 litros planos!.

3.- Querido doc: **¿Cómo le puedo hacer para dejar de fumar?**

Rafael Nevárez

Estimado **"Pocaspulgas":**

¡Cargando siempre una caja de cerillos mojados!.

4.- Querido doctor: **Me siento terriblemente mal, ya que a veces creo que soy un gato. ¿Qué puedo hacer?**

Arnoldo Barraza

Estimado **"Nonito":**

¡Consulte inmediatamente al veterinario!.

5.- Querido doctorcito: **Si el día del Padre lo celebramos a mediados de junio, ¿Cuándo se festeja el Día del Sancho?**

José Jesús Ponce

Estimado **"Pakín":**

¡La misma fecha!.

6.- Querido doctor: **¿Quién inventó la frase: "Santo que no es visto, no es venerado"?**

Jesús Gil

Estimado **"Gordo":**

¡Blue Demon!.

5.- Querido doctor: **¿Cuál es el colmo de un pitcher o lanzador zurdo?**

José Juan Zepeda

Estimado **"Chéfero":**

¡Que su vieja sea de extrema derecha!.

Vehículos "chocolate" deben tener documentación vigente

Por Ángel Lozano

Un llamado a los propietarios de vehículos ilegales de procedencia extranjera a circular con la documentación obligatoria vigente y en regla, hizo Gamaliel Cañedo, para evitar detenciones durante estas fechas de fin de año por parte de las autoridades municipales y estatales.

El líder de la Organización para la **Defensa del Patrimonio Familiar (ODEPAFA),** puntualizó que para que los carros "chocolate" puedan transitar libremente por los municipios del estado deben contar de manera obligatoria con la **afiliación, licencia de manejo vigente, y seguro de daños a terceros.**

"Últimamente hemos tenido información de que muchos afiliados han tenido percances y que no traen su póliza vigente, por eso los invitamos a que pasen a las oficinas a hacer el trámite y sacar su placa 2021, para que ya anden tranquilos en estos días que vienen y puedan circular sin ningún problema", refirió.

Dijo que en Sonora hay alrededor de 300 mil vehículos afiliados a las diferentes organizaciones "Pafas" y que en el próximo periodo de campañas del proceso electoral volverán a solicitar a los candidatos a la gubernatura el apoyo para que se lleve a cabo una legalización masiva

Crisis emocionales de fin de año: Síntomas y consejos para sobrellevarlas

De acuerdo con especialistas, la pandemia por el Covid-19 ha provocado un aumento de casos de depresión o síntomas depresivos. Las crisis emocionales aumentan durante los meses de noviembre y diciembre.

Se acerca el fin del año y con ello llegan las grandes expectativas sobre las próximas fechas, las cuales suelen generar un aumento de crisis emocionales en los meses de noviembre y diciembre, una situación que puede descontrolarse este 2020, debido a la pandemia que enfrentamos por el virus del Covid-19.

La psicóloga clínica **Yolanda Ramírez**, afirmó que la concepción que tenemos de estas fechas se relaciona con un aumento de casos de depresión o de síntomas depresivos como la falta de ánimo, sensación de tristeza, soledad o ansiedad.

Pensamos que son momentos en que debemos estar felices casi de forma forzada, que tenemos que pasar con la familia, que debemos gastar grandes cantidades de dinero, cuando a veces es imposible cumplir con todo eso, lo que crea sentimientos de nostalgia, melancolía, tristeza o rabia".

Enfrentar el duelo durante la pandemia

Durante este 2020 muchas personas perdieron a seres queridos, sus trabajos o han vivido situaciones difíciles por la pandemia.

La especialista en salud mental expuso que todos esos momentos han causado ya un pico en el incremento de enfermedades mentales o síntomas depresivos.

Por ello, agregó, que es importante que las personas se vuelvan más conscientes de las emociones que sienten y busquen ayuda si lo necesitan para no desarrollar ningún trastorno clínico a futuro.

Aprende a identificar síntomas

Los síntomas que pueden llegar a presentarse y a los que es importante prestar atención son:

*** Falta de ánimo**
*** Falta de motivación**
*** Desinterés por lo que antes sí te gustaba**
*** Presencia de sentimientos autodestructivos**
*** Sentimientos de tristeza**
*** Cambios en la alimentación**
*** Cambios en la higiene**
*** Dormir mucho o poco**

Consejos:

Principalmente la especialista recomienda:

*** Dejar de idealizar y tener expectativas sobre las fechas decembrinas con imágenes que vemos en redes, comerciales o películas.**
*** Detener los "debería" y "tengo qué".**
*** Establecer límites y decir NO a las situaciones que te sobrepasen.**
*** Ten paciencia contigo mismo.**
*** Reconoce tus emociones, date cuenta de lo que sientes y cómo lo expresas.**
*** Evita el consumo de alcohol y de drogas en general.**

Guarderías y centros infantiles deberán contar con cámaras de video

El Congreso del Estado aprobó en sesión ordinaria reformar la **Ley 5 de junio** que regula la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en el estado, con la que **se obliga a las guarderías, estancias y centros a contar con la instalación de equipo de videograbación.**

El dictamen de la Comisión de Desarrollo Social y Asistencia Pública fue presentado por la diputada del Grupo Parlamentario de Morena, **Diana Platt**, quien expuso la necesidad de prevenir riesgos y emergencias a través de la tecnología sin vulnerar los derechos infantiles, y establecer sanciones para quienes se abstengan de hacer uso de estas medidas.

"El propietario, encargado o administrador de un centro de desarrollo integral infantil que no tenga en funcionamiento los equipos o sistemas tecnológicos a los que hace referencia el artículo 39, fracción 14 de la Ley, se le aplicará una multa de equivalente de 250 a 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización del año en que se impone", puntualizó.

La reforma a la Ley contempla un plazo de 120 días naturales para que las guarderías, estancias y centros infantiles hagan la instalación de los equipos de audio y video, y una vez vencido la autoridad estatal deberá realizar inspecciones para verificar que cumplan o aplicar sanciones y suspender actividades.

La Comisaría General de Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Agua Prieta

POLICÍA MUNICIPAL
AGUA PRIETA

Convoca...

A hombres y mujeres con vocación de servicio, interesados en participar en el proceso de selección 2020 para formar parte de la Corporación.

Requisitos

- Ser mexicano en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles.
- Tener entre 18 y 30 años de edad.
- Ser de notoria buena conducta y no estar sujeto a proceso penal.
- Haber acreditado el Servicio Militar Nacional (hombres).
- Estudio mínimo de Bachillerato.
- Estatura mínima de 1.60 mts mujeres y 1.70 hombres.
- Saber conducir vehículos automotores.
- Aprobar los procesos de evaluación de control de confianza.
- Aprobar el proceso de selección de ingreso.

Documentación

Original y 2 copias de c/u

- Acta de nacimiento, expedida mínimo con seis meses de anterioridad.
- Carta de Servicio Militar "Liberada".
- Comprobante de domicilio actual (2 meses de anterioridad).
- Credencial para votar.
- Licencia de conducir vigente.
- CURP.
- Dos fotografías tamaño infantil de frente.
- Certificado de Bachillerato.
- Curriculum Vitae.
- Cuatro referencias personales, cuatro laborales y cuatro vecinales (incluir: nombre, domicilio, teléfono y tiempo de conocerse).

Presentar la documentación en la Comisaría de Seguridad Pública en Calle 16 y 17 ave 6

Ensalada de Letras Vencidas

Por Mister Mak-Ana

CLARIN-HORÓSCOPO

ARIES

Tu astro dice que **eres de los garañones a los que no les gusta ser plato se segunda mesa**, es decir por **la vieja por la que andas arrastrando la humedad, nomás cuando anda urgida se mocha con la nacha** y cuando regresa el marido te manda a inflar burros de la quinta extremidad y te dice que te considera el mejor de sus amigos. Lo que pasa es que la pinche vieja se aprovecha porque tú no te atreves a exigirle nada y prefieres comunicarle todo en la cama, pero ni modo, tú te lo buscaste pues te tiene dominado con la crema batida, ya que lo que sea de cada quien, tiene un cuerpazo y ni los peditos le apestan!.

TAURO

La estrella bajo la que tu naciste te dice que eres una mujer a la que le gusta planear con esmero sus encuentros ombligueros, te encanta hacer el amor a la luz de las velas, las caricias las regalas en el momento preciso y no guardas ninguna sorpresa para salir de la rutina, pero el único inconveniente y quizás por eso no haz atrapado un marido o de perdis un concubino es que **eres alérgica al agua y por lo tanto jamás te haces la talacha allá donde hacen su nido las arañas**, ocasionando que te salga un tufo con olor a camarón perdido el cual tus conquistas podrán aguantar una vez, porque ya entrados quihoras son, pero ya no vuelven ni por la feria y menos a mantenerte los 3 buquis que te han fabricado.

GEMINIS

Ya tienes rato que andas buscando emociones fuertes y muy pronto está por tocar a la puerta de tu humilde jacalito, una puchacha de muy pronunciadas curvas y a la que ni los peditos le apestan pero el único inconveniente es que **está casada y tiene un marido muy celoso el cual siempre anda armado** porque sospecha que su vieja quiere adoptar un sancho, marido que vocifera que el día que sorprenda a un cabrón ganándole con el mandado, lo va a deja como cernidor a plomazos o de perdida le va a hacer la **operación jarocha** con tamaño machetote que siempre carga en su jumento pura sangre, así que vale más que te pongas muy listo, porque el pinche viejo celoso no quiere entender que el sancho es la felicidad del hogar!.

CÁNCER

Ahora que has dejado de meter tu piche cuchara donde no te llaman y por lo tanto le dedicas más tiempo a tu hermoso nalgatorio bañándolo todos los días, empiezas a ver la diferencia al recibir un mayor número de invitaciones a salir durante los fines de semana y te has convertido en el objeto sexual más codiciado de la maquiladora donde chambeas, lo cual debe abrirte lo ojos **y no dar aquellito nomás de gratis**, sino que debes de sacarle jugo al **osito de peluche** ahora que estás joven, total, si no quieres cobrar **de perdida exige regalos caros**, porque luego que se te arrugue el cuerpo nadie te va a pelar. Para que conserves más años tus encantos, báñate a diario con leche tibia de burra.

LEO

Como ya se aproxima y tienes que sacar dinero pa' cumplir tu sagrado deber de padre de 6 chamacos con las 3 viejas que tienes en diferentes barrios, estás chambeando al triple, pero como el hombre deber ser orgulloso y no echarse pa' trás ni pa' coger vuelo, a pesar del agotamiento físico y emocional que te trae todo suato u pendejo no das tu brazo a torcer y te vale madre y pretendes seguir siendo en el petate el garañón que eras en tu ya bastante lejana juventud y no quieres reconocer que ya no le haces honor a tu signo siendo un león en la cama, pues en lugar de ponerte como cautín quemando a tus queridas en los pinches 3 minutos que te dura la calentura, mejor dedícales más tiempo y calidad tomando en cuenta que los dedos también son órganos sexuales pues como dijo el poeta aquel:
Cuando la fuerza mengua, con la lengua, y cuando el esfuerzo nulo, con el dedo, nomás córtate bien las uñas y sácales la pinche mugre pa' que no les vayas a contagiar una infección.

VIRGO

Fíjate nomás que buena suerte te andas cargando, pues a pesar de que el **sellito incómodo que hacía juego con tu astro,** hace rato te lo destaparon, **haz logrado alborotarle las hormonas a un político** encumbrado que está dispuesto a ponerte un nidito de amor y comprarte carro del año, nomás porque cada fin de semana le obsequies lo que en su muy respetable hogar ya no le dan, pues su domadora se mantiene muy ocupada con sus compromisos sociales. Pero, el pero que nunca falta en la vida es que **no tienes la costumbre de rasurarte con regularidad los sobacos y eso como que lo desanima**, ya que lo demás de **ese cuerpecito** que un día se van a comer los gusanos, está en su sitio exacto, así que sólo es cuestión de que te quites de esos escondidos lugarcitos **ese enredijo** que parece nido de araña peluda y que al verlos le hace recordar a la que tiene en su chante y entonces si tú serás la que decida dónde, cuándo, cómo y de a cómo!.

LIBRA

Tus fantasías eróticas y tu fortaleza sexual andan más elevadas que las que le atribuyen a un burro manadero, es más andan 2, 3 y hasta 4 muy empetetables puchachonas, que se andan miando a gotitas por tus huesitos y hasta estarían resignadas a rechinar el colchón contigo todas juntas Pero como no hay felicidad completa ora resulta que quieres que las mujeres se fijen en ti en primer lugar por

Pasa a la página 25

ENSALADA DE LETRAS .....

tu intelecto y después que te valoren como hombre poseedor de una gran sabiduría, todavía lo pensarás pa' ver si las complaces en la cama lo cual no deja de ser una más de tus pinches **masturbaciones mentales**, ya que si por algo te has hecho famoso es por ser un pendejo de alta frecuencia que no sabe de qué color tiñe el verde y si no rebuznas es porque no te sabes la tonada, así que déjate de chingaderas, **pa' lo único que sirves es para enterrar el pitonte y sácale provecho no seas suato!.**

ESCORPIÓN

Aunque hace muchos años te bajaron de la sierra a tamborazos de allá de tu rancho chamagoso, nomás te aplicaron la **primera picoteada** y de volada te cayó el veinte que **el sexo es poder** y que jala más un par de tetas que una carreta, lo que te servido para coger buenos trabajos y como le has caído muy bien a tus jefes, aparte de pagarte buen sueldo no te faltan oportunidades para darle duro al traste, al fin y al cabo es como el jabón que se gasta, pero no se aplasta, además de que con los cursos de planchada de trastes de miar que cogiste por correspondencia te convertiste en una experta en el arte culinario, pero como algún pinche defecto habrías de tener ahora resulta que eres una pinche vieja excesivamente celosa, que te la llevas haciéndola de pedo a tu padrote en turno, a quien le reclamas que duerma en casa de su señora y hasta le exiges que corra a la secretaria más joven que tú, que acaba de contratar. ¡De plano, ya ni la chingas!.

SAGITARIO

Ni tú mismo te imaginaste que el amplio sentido del humor del que haces gala te iba a abrir las puertas y también las patas de cuando menos media docena de nenorras, ya que aunque eres más insípido que la chingada para contar charras, tu astro te cobija y cada pendejada que les cuentas, despierta en ellas una inexplicable **comezón en el útero cagarrutiento** y hace que **se les moje la tanga** y hasta se les escurra un discreto pedito soplado, pero lo que a ellas más les llama la atención es que eres un padrote fiel como pocos. Ah pero que no se les ocurra solicitarte un pequeño favor monetario porque entonces a valió madre todo, ya que haces gala de ser la cartera más rápida del oeste, **codo duro a lo cabrón** ya que te caracterizas por no comer tamales en Navidad y Año Nuevo nomás por no tirar las hojas y **es más fácil sacarle un pedo a un piche burro muerto que a tus huesos un peso partido por la mitad** y precisamente esa es la causa por la que estás aferrado a permanecer soltero, nomás para no mantener a una vieja que no es nada tuya, según tu muy particular forma de ver la vida!.

CAPRICORNIO

Estás atravesando por un periodo en el que **el sexo está jugando un papel estelar** en tu existencia y lo mejor pa' ti es que al jovencito que acabas de agarrar le encanta, pos a quien le dan pan que arranque, ya que él sin estudiar ni trabajar, contigo tiene todo, desde crema batida, mermelada de piña, leche de chocolate, crema de cacahuate y manzanas enmieladas allá en el triángulo del peluche y lo incitas a que chupe la miel y se las coma sin quitarlas de ahí, pero lo que quizá tu ignoras es que esa joven conquista nomás **te está viendo a la cara de pendeja sacándote buenos billetes por cada agasajadón** que te da en tu camita, a la luz de románticas velas, porque los días que se ausenta de ti pretextando tener compromisos familiares, se los dedica a una noviecita de manita sudada que se consiguió y lo trae marcando el paso, no lo deja ni que le tiente la pechonalidad menos la rajita de canela, así que no te confíes y le sigas dando toda la cuerda, porque el día menos pensado te puedes llevar tremenda desilusión, mejor recapacita y consíguete un marido o un concubino que vaya acorde a tu edad y no con un niño que podría ser tu hijo!.

ACUARIO

La persona con la que deseas compartir tu vida no siempre viene siendo la misma con la que compartes la cama y las agotadoras noches de placer a las que el segundo frente que estás administrando te ha obligado a realizar, pues si no le cumples, ella te amenaza con mandarte inflar burros de la quinta extremidad y como tu andas bien **enculado** como si fueras un chavalón que apenas acaba de salir del cascarón, te dejas llevar por sus exigencias lo que ha ocasionado que la dueña de tus quincenas con la que hace más de 15 años te amaraste por las tres leyes, la de Dios, la de los hombres y la de los pendejos, empiece a sospechar de tus huesitos, ya que cuando ella te exige que **cumplas tus deberes conyugales,** continuamente le sales con la mamada que saliste muy cansado del trabajo, que te duele la chompa o que andas lastimado de la cintura y así no puedes realizar el alto del tigre como lo hacías antes, así que cuídate y a la otra vieja métela al aro y enséñale cómo y cuándo le vas a pegar en brinco y ella tendrá que bailar al son que tú le toques, porque de lo contrario te vas a quedar como el perro de las dos tortas!.

PISCIS

Ora resulta que después de tener un año viviendo en amasiato con un chofer de taxi a quien jamás le exigiste nada, lo quieres obligar a que deje a su vieja y se case contigo, porque según tú, el sexo, el hogar y la familia deben ir unidos y si uno de los tres falla, ya valió monda todo, pero quizás ya sea demasiado tarde para andar con esas cosas y no porque no valgas lo que pesas, ya que la madre naturaleza te dotó espléndidamente, con unos jugosos pechos cántaros de miel, una esbelta cintura y unas nalgas abandolinadas que son la envidia hasta de Ninel Conde. Pero eso lo hubieras pensado antes de **soltarle tu más preciado tesoro a un hombre casado y el cual seguramente no piensa dejar a su legítima esposa**, ya que aunque esté más fea que una piche tarántula, bigotona y gorda y tiene las patas zambas, **es la que lo mantiene y le compró una flotilla de taxis, a cambio de que se casara con ella** y el día que se atreva a insinuarle que la va a jondear, el mismo día **lo va a mandar a la chingada y más piojo** que cuando lo conoció como ayudante de lavador de carros y ni modo que tú lo vayas a mantener con los 1200 pesos que te pagan a la semana en una maquiladora, en la que por cierto anda un ingeniero detrás de tus huesitos y tú no le has capeado **por estar enculada** del taxista mantenido, vale más que pienses bien las cosas y hagas lo más conveniente para ti!.

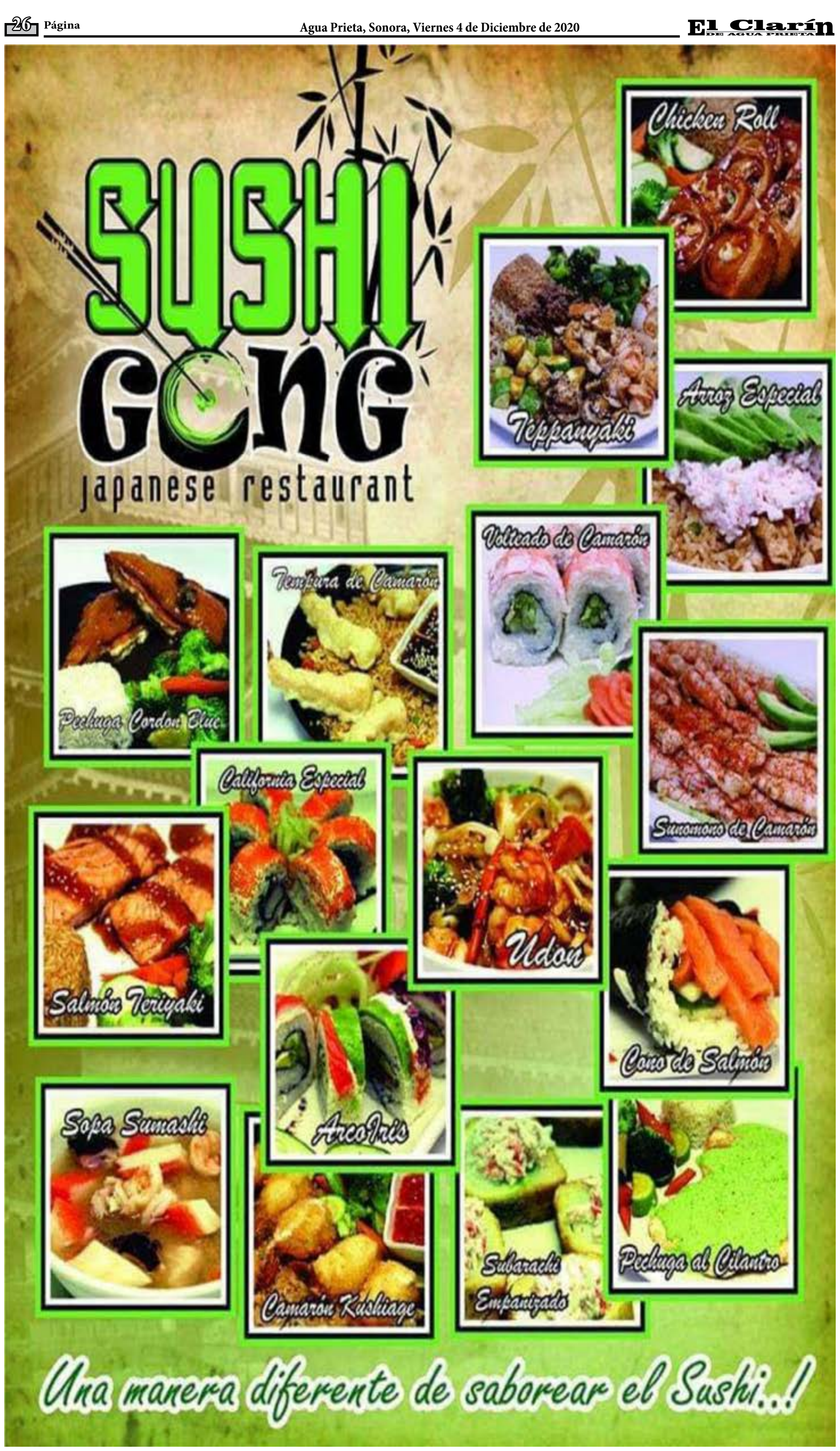
SUSHI
GONG
japanese restaurant
Chicken Roll
Teppanyaki
Arroz Especial
Volteado de Camarón
Pechuga Cordon Blue
Tempura de Camarón
Sunomono de Camarón
California Especial
Udon
Salmón Teriyaki
Cono de Salmón
Arco Iris
Sopa Sumashi
Camarón Kushiage
Subarachi Empanizado
Pechuga al Cilantro
Una manera diferente de saborear el Sushi..!

IGB Automotriz: una historia que se cuenta con pasión!!

ENTREVISTA CON EL ING. FRANCISCO SANTANA, DIRECTOR DE OPERACIONES DE IGB EN AGUA PRIETA

18 ANIVERSARIO

Francisco Javier Santana Ochoa
Ing Industrial.

Septiembre del 2020. Ya son 18 años desde que IGB Automotriz S.A, de C.V. Inició operaciones en Agua Prieta, Sonora, en septiembre de 2002 con sólo 6 trabajadores, actualmente son más de 800.

El Ingeniero Francisco Santana, Director Operativo de la compañía en esta frontera, nos platicó un poco de la fundación de esta empresa líder a nivel mundial.

"Somos una fusión de una empresa que inició en Alemania en 1949, con corporativo en Canadá y presencia en varias partes del mundo", explicó.

"IGB surgió en Agua Prieta en 2002, a nosotros nos tocó recibir todas las máquinas, descargarlas de los tráilers e instalarlas".

"En el 2002 los calefactores se hacían a mano, ahora todo está automatizado, tenemos máquinas de hasta 20 cabezas de bordado, laminadoras, etcétera".

"Con los años logramos tener éxito gracias al esfuerzo, dedicación y al talento de nuestro personal de Agua Prieta, gracias al apoyo incondicional de nuestro corporativo que a pesar de condiciones difíciles siempre ha estado con nosotros y gracias a la optimización de recursos", expresó.

CAMBIO A EDIFICIO MUCHO MÁS GRANDE, EN "PARQUE INDUSTRIAL EL RÍO"

"Iniciamos en una planta donde no teníamos más de 10 mil pies cuadrados y en 2017 nos mudamos a una planta de 40 mil, en el Parque Industrial El Río, en un edificio con más oportunidades de crecimiento".

"Parque Industrial El Río nos dio la oportunidad de crecer y de tener atención personalizada por parte de sus representantes".

FELICIDADES: a todo nuestro personal por estos 18 años de esfuerzo y dedicación, estamos muy contentos en Agua Prieta. 2002-2020

EL RIO Industrial Park
Empresas maquiladoras en Parque Industrial El Río

El Clarín DE AGUA PRIETA

Edición Digital

Gratis en dos pasos

1 Agréganos a tus contactos

2 En whatsapp

Envía ALTA al

633-107-7914

Si ya recibes la edición digital, COMPARTE con tus amigos para que también la disfruten

También léalo en:
www.elclarinap.com